

Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta, con su intervención, de toda clase de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la plaza.

El Ideal Gallego

Préstamos amortizables a largo plazo sobre rústicas y urbanas 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos, informes y tramitación gratis.

El Consejo de Ministros acuerda una amplia combinación judicial

LA REFORMA AGRARIA EN GALICIA

Aunque en definitiva no ha de alcanzarse a Galicia la actual Reforma agraria por las poderosas razones expuestas hasta en este periódico, es conveniente hacer las declaraciones ordenadas, a fin de evitar la multa, que es igual a la quinta parte del valor legal de lo ocultado.

Tales declaraciones se reducen en nuestra región, como es sabido, a las fincas enclavadas en la zona de los dos kilómetros inmediatos a la capital del Ayuntamiento, en los supuestos aludidos en mi escrito último, entre ellos que el dueño hubiere de figurar en ese ayuntamiento con un líquido imponible superior a mil pesetas por rústica y que no venga trabajándolas él.

La declaración de tales fincas enclavadas se hace al Registrador de la propiedad durante 30 días, a contar de la fecha en que se hubiese publicado en el Boletín Oficial respectivo la Orden de la Dirección general de la Reforma Agraria del 30 de diciembre.

El papel de la declaración será de veinticinco céntimos de peseta, que puede emplearse a medio de un timbre de esa clase.

Señalar luego un modelo para las solicitudes, o relaciones.

Pero antes adviértase que debe expresarse los detalles de la inscripción hecha en el Registro de la propiedad, cuando efectivamente existiere, que en Galicia es "avis rara"; pero el que careciendo de semejantes datos no tuviere tiempo de averiguarlos, incluso por la imperfección de los mismos entre nosotros, podrá manifestar en la relación que no le consta lo referente a la inscripción en el Registro, si quiera convega, por regla general, que se procure averiguarlo, cuando menos para evitar a los Registradores la ingrata labor de hacer la busca de la inscripción, que bastante faena les espera con lo demás.

Segunda advertencia. Conforme indiqué otro día, las fincas compradas por cualquiera de los cónyuges durante su actual matrimonio y que se hallen enclavadas en los dos kilómetros, no se declaran como propias de la mujer, ni del marido, sino que ésta las declarará como propias de la sociedad conyugal y, naturalmente, sólo habrá de declararse en el supuesto de que las fincas rústicas de ese carácter, gananciales, alcancen dentro de un ayuntamiento un líquido imponible superior a las mil pesetas.

Tampoco se olvide—es lo fundamental—que quien tenga fincas sujetas a un líquido imponible superior a las mil pesetas en un ayuntamiento cualquiera, debe declarar solamente la extensión enclavada en los dos kilómetros inmediatos a la cabeza del municipio, y aún hay las excepciones que expuse en su día y son tan conocidas ya.

Si el líquido imponible figura a nombre de una persona, pero las fincas han pasado a la propiedad de otras, debe suponerse, por regla general, que aquél quedó dividido proporcionalmente entre esas personas. Por lo cual ocurrirá con frecuencia que si el dueño primitivo viviera ahora, vendría obligado a hacer la declaración de las enclavadas, por ser el líquido imponible, el de todas las suyas del ayuntamiento, superior a mil pesetas; pero, merced al fraccionamiento entre sus herederos, no resulte ninguno de éstos obligado a la declaración. He aquí un formulario, sin perjuicio de las modificaciones que cada caso aconseje:

Sr. Registrador de la Propiedad de Carballo.

Maria Leis Suárez, de 42 años, casada con don Félix Barreiro López, propietario, natural de Arzúa y vecina de este pueblo de Puenteceso, con cédula personal núm. ... clase ... expedida el ... por esta zona, a V. S., en cumplimiento de la Ley de la Reforma agraria, declaro las siguientes fincas de mi propiedad:

FIGURAS DEL DIA



La princesa Carlota, que pudiendo ser la reina de Mónaco ha renunciado la corona en su hijo el príncipe René

como comprendidas en el apartado 10 de la base quinta de dicha Ley, sitas en el ayuntamiento de Cabana:

Primera. La quinta parte del labradío denominado "Agraña", en el sitio de Mirajores, parroquia de..., de 15 áreas y 10 centiáreas toda la finca, o sean 3 áreas y 2 centiáreas mi participación. Norte, Juan López; S. Manuel Roig; E. y O., José Abelenda. No tiene cargas, ni está inscrita en el Registro de la Propiedad. Los cuatro quintos restantes son de mis cuatro hermanos.

Segunda. "Fonte", a herbal, al sitio de Pena Pequena, en la misma parroquia, de 24 áreas. Norte, Luis Ramos; S., Manuel Insua; E., Ramón Lema; P. O., Antonio Gontar. Está gravada con la pensión foral de 2 pesetas a favor de los herederos de don Pedro Quintana, de La Coruña, y con una servidumbre permanente de a plé. Inscrita en el Registro a folio 20 del tomo 30, libro 2.º, finca núm. 4.000, inscripción 2.ª.

Tercera. "Abeneiral", labradío, en Mourela, parroquia de..., de 10 áreas, trozo que supongo segregado de mayor extensión, la cual no incluyo aquí por hallarse fuera de los 2 kms. de la ley. Norte, el resto de toda la finca: Sr. otra finca de mi propiedad, que no incluí en esta relación por estar dedicada a pajar; E. doña Juliá Anido, y O. río. No aparece gravada, ni está inscrita en el Registro. Construí en ella un molino harinero de pequeñas dimensiones.

Cuarta. "Rapeira", a labradío, al sitio de su nombre, parroquia de..., de 40 áreas y 90 centiáreas. Norte, José Andrade; E. y S. Benita Vázquez, y O. carretera. No tiene cargas, ni consta inscrita en el Registro. Me pertenece en ella solamente la nuda propiedad, pendiente de la consolidación con el usufructo vitalicio, correspondiente a don Edilio Lozano y otros.

Las fincas descritas las adquirí por herencia de mi padre D. Antonio Leis Martínez, que falleció el 4 de febrero de 1930, habiendo realizado la partición con mis 4 hermanos el 30 de diciembre siguiente en documento privado, menos la segunda que la adquirí por permuta con otra de mi exclusiva propiedad el 25 de abril de 1930 ante el notario de Tella D. José de la Fuente.

El líquido imponible con que figuro por rústica en el expresado Ayuntamiento de Cabana no puedo precisarlo por falta de datos concretos; por que la contribución aparece englobada con la de otros propietarios; pero suponiendo que la correspondiente a todas mis fincas de ese Ayuntamiento responda a un líquido imponible superior a mil pesetas, hago la anterior declaración de fincas.

Suplico a V. S. tenga por hecha tal relación, que presento por duplicado, para que se me devuelva uno de los ejemplares, y señal o como domicilio en esa villa de Carballo el de D. Vicente Ramos Villar, comerciante.

Puenteceso, 30 de enero de 1933.

(Firma). E. VAZQUEZ GUNDIR.

Fallece el Dr. Frutos Valiente.

Obispo de Salamanca

SALAMANCA 24.—Hoy empezó el estado del Obispo de la diócesis, Dr. Frutos Valiente.

A las doce le fué administrado el Viático con asistencia del Cabildo y numerosos fieles. A las doce y media entró en período agónico, y a las cuatro y media de la tarde falleció rodeado de sus dos hermanos.

El primero en dar el pésame fué el gobernador civil; luego, el diputado señor Gil Robles.

La muerte del prelado, que llevaba cuatro días enfermo de bronconeumonía, ha sido sentidísima.

El Dr. Frutos Valiente nació en Murcia el 15 de mayo de 1883. Contaba, pues, 50 años. En 1908 fué nombrado canónigo de Murcia; magistrado, en 1911; capellán de Reyes de la catedral de Toledo, en 1912; después pasó al Obispado de Jaca, y en 1925 al de Salamanca donde le ha sorprendido la muerte.

Su entierro se verificará el día 26, después de los solemnísimos funerales que se celebrarán en la Catedral.

La campaña de derechas

MADRID 24.—El domingo se celebrará en el Monumental una conferencia correspondiente al ciclo organizado por el partido tradicionalista.

Disertará el Sr. Lamamié de Clairac, acerca de la ley de Congregaciones religiosas.

ACCION POPULAR EN TALAVERA DE LA REINA

TALAVERA DE LA REINA, 24.—Se celebró un mitin de Acción Popular, en el que tomó parte el diputado señor Madariaga que censuró la ley de términos municipales.

Atacó a la escuela única y al divorcio.

Después marchó a Villanueva del Arzobispo donde tomó parte en otro mitin.

ALCANZA A CIENTO SESENTA FUNCIONARIOS

Paz Mateos, magistrado del Supremo.—Nuevo Presidente de la Audiencia de La Coruña.—Es designado el Gobernador civil de Barcelona.—No se trató en el Consejo, de política, elecciones ni programa electoral

MADRID, 24.—A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra.

A LA ENTRADA
Los ministros no hicieron manifestaciones al entrar. Tan sólo el señor Casares Quiroga dijo que el nombramiento de gobernador civil de Barcelona quedaría resuelto probablemente en el Consejo.

A LA SALIDA
A las diez y cuarto de la noche terminó la reunión ministerial.

A la salida, los ministros tampoco quisieron hacer manifestaciones.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto regulando la distribución y pago de las 100.000 toneladas de carbón adquiridas por el Estado.

Idem disponiendo que la Escuela de Ingenieros navales pase a depender del ministro de Instrucción Pública.

Guerra.—Expedientes de libertad condicional.

Idem de concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria.

Idem de idem de obras en las Bases Navales.

Idem de idem al Ayuntamiento de Tuy del cuartel de Santo Domingo para instalar en dicho cuartel el Instituto de Segunda Enseñanza.

Idem de arrendamiento de un local para el Cuerpo de Invalidos militares.

Gobernación.—Decreto nombrando gobernador civil de Barcelona a don Claudio Ametlla y Coll, que desempeña igual cargo en Gerona.

Decreto admitiendo la dimisión en el cargo de jefe superior de la policía gubernativa de Barcelona presentada por don Joaquín Ibáñez Alarcón.

Idem nombrando jefe superior de la policía gubernativa de Barcelona a don Jesús Pérez Salas, comandante de Infantería.

Idem nombrando comisario general del Cuerpo de Vigilancia e Investigación de Barcelona a don José Ramos Olóza, comisario jefe del expresado Cuerpo en Madrid.

Idem nombrando al Excmo. Sr. D. Ricardo Burguete y Lara presidente del Comité Central de la Cruz Roja Española.

Decreto disponiendo que los ascensos a que dá lugar la adaptación de las plantillas del Cuerpo de Telégrafos, se concederán por rigurosa antigüedad.

Agricultura.—Decreto disponiendo que los servicios de policía agraria, que dependían del Ministerio del Trabajo, sean transferidos a la Dirección general de la Reforma Agraria.

Aprobación de varios expedientes aplicando el decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Cádiz, Salamanca y Toledo.

Instrucción Pública.—Decreto reorganizando las Escuelas de Ingenieros Industriales.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUNA

Frio intensísimo. Y conste que no hemos descendido de los tres sobre cero. Castellón, San Sebastián, Valencia, han visto la nieve. Avila, Soria, Segovia, Madrid, se han chapado los dedos. Desacostumbrados nosotros, no nos coacua lo que sufren los demás. El viento del Norte ha despojado las calles. Ayer no parecía La Coruña la bulliciosa y alegre Marinada.

Un periódico más. "Tierra Gallega" no viene a enseñar nada nuevo a quienes llevamos bregando varios años. Deseamos que se supere, porque, la verdad, el republicanismo coruñés no ha sabido hacer hasta ahora su periódico moderno. Esperemos la salida del "otro".

GALICIA

Hay un entusiasmo extraordinario ante la asamblea derechista de Santiago. Seamos exactos, la verdad ante todo. En La Coruña no se nota el movimiento precursor del éxito. Aún estamos a tiempo. Aunque venga éste un poco escaso.

En cambio Pontevedra, siempre en vanguardia, acomete con entusiasmo extraordinario la campaña electoral. En Santiago dirá no lo que piensa hacer, sino lo que ha hecho. Y Compostela no se queda atrás. Consciente de su deber lo cumplirá con exceso. También Orense luchará como los buenos. ¡Bien por las vanguardias! Y que los demás aprendan... y copiar.

Aparece muerto cercet de Santiago el maestro de Arines.

En Pontevedra celebró sesión el Ayuntamiento con tres concejales.

ESPAÑA

Las oposiciones a delegados del Trabajo empiezan a dar materia para el comentario. Y eso que dicen que no son cubiertas todas las plazas.

Siguen hallándose pequeños depósitos de bombas.

Agresiones a la Guardia civil.

Los Bancos bajan sus beneficios de 9 a 4, tomando como año tipo 1929.

En el Consejo no se habló ni de política, ni de elecciones, ni de programa parlamentario. Sólo combinación judicial. El presidente de la Audiencia de La Coruña pasa al Supremo. Además 100 nombres entran en la combinación.

Ya tiene Barcelona su Gobernador. Maciá se salió con la suya.

Ha muerto el Rvdo. Sr. Frutos Valiente, el gran obispo de Salamanca.

EXTRANJERO

En toda Europa hace un frio extraordinario.

OLA DE FRIO EN EUROPA

En Castellón, San Sebastián y Valencia
nieva copiosamente

Temperaturas bajas en muchas ciudades.
Varios puebl'os incomunicados

EN SORIA LLEGAN A 11 GRADOS BAJO CERO

SORIA, 24.—El frío es muy intenso en toda la provincia.

Hoy llegó el termómetro a 11 grados bajo cero.

En los pueblos de la provincia se han registrado grandes nevadas.

A CUATRO BAJO CERO, EN MADRID

MADRID, 24.—Hoy fué el día más frío de todo el invierno en Madrid.

Durante la madrugada el termómetro llegó a 4 grados bajo cero, y en el resto del día, a pesar de haber brillado el sol no pasó de 2 bajo cero.

Las charcas estuvieron completamente heladas.

De noche aumentó el frío, y todo hace suponer que esta madrugada bajará el termómetro a cinco o seis grados bajo cero.

EN VALENCIA SE HIELAN LOS NARANJOS

VALENCIA, 24.—El frío es muy intenso, llegando el termómetro a 1 bajo cero en la capital y 4 bajo cero en el campo.

Los terrenos de cultivo aparecen helados.

Hoy fué el día más frío de todo el invierno.

En la ribera se han helado los naranjos.

A la una de la tarde, comenzó a nevar en toda la provincia.

No se recuerda otro día tan frío desde 1914.

GRANDAS DE SALINE INCOMUNICADO

OVIEDO, 24.—El pueblo de Grandas de Saline lleva 15 días incomunicado a consecuencia de las nieves.

Los vecinos se han dirigido al gobernador pidiendo que por la Jefatura de Obras Públicas se ordene que sea habilitado un paso para poder comunicarse con los pueblos inmediatos.

¡VAYA CALOR!

BERLIN, 24.—El termómetro marcó hoy 14 grados bajo cero.

En Hamburgo los rompehielos trabajan incesantemente para mantener libres los accesos al puerto.

EL TEMPORAL DE FRIO EN ITALIA

ROMA, 24.—Continúa nevando en los Abruzzos en Trieste, Turin y Milán, en cuyos puntos el termómetro marcó hoy 4 grados bajo cero.

En Nápoles la temperatura mínima fué de 2 grados bajo cero.

CARRETERA INTERCEPTADA POR LA NIEVE

ALCOY 24.—Durante todo el día el termómetro se mantuvo por debajo de cero grado.

A primera hora de la mañana comenzó a nevar con bastante intensidad.

Los montes inmediatos están cubiertos de nieve.

Telegrafos, principalmente por lo que se refiere a las escalas.

DISTRIBUCION DE LAS 100.000 TONELADAS DE CARBON ASTURIANO

Con el informe favorable del ministro de Hacienda, se aprobó el decreto de regulación y distribución de las 100.000 toneladas de carbón asturiano.

Con el fin de no alterar la distribución ya hecha, se fija el total en 103.000 toneladas. Se articula la regulación de precios, entregas y demás condiciones.

RECLAMACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Se trató también de la revisión de los acuerdos de la Comisión interministerial sobre unas reclamaciones presentadas por funcionarios del Estado.

LA INDUSTRIA CORCHERA

Amplia deliberación ofreció el problema de la industria corchera. Al Gobierno no se le ocultan las dificultades enormes que se presentan en torno a la marcha de esta industria, y acerca de ello se trató para ver la manera de vencer dichas dificultades.

PROXIMO VIAJE OFICIAL DE S. E. A PRIEGO

Al final del Consejo, se habló del viaje que efectuará con carácter oficial a Priego, a fines de mes, el Presidente de la República, con objeto de inaugurar unos centros sanitarios. Le acompañará el director general de Sanidad, licenciado Pascua, y, en nombre del Gobierno, el ministro de Marina.

EL CONSEJO FUE APOLITICO

En vista de los rumores circulados estos días sobre posibles cambios de Gobierno, los periodistas trataron de averiguar si en el Consejo de esta tarde había habido deliberaciones políticas; pero los ministros aseguraron que la reunión había sido puramente administrativa y que no se ocuparon para nada de política, elecciones y programa parlamentario.

La carretera de Alicante a Sierra Ceraquete está cortada por la nieve.

BAJA TEMPERATURA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN 24.—Esta mañana, el termómetro llegó a 4 grados bajo cero en la capital.

A las diez comenzó a nevar, quedando cubiertas todas las calles.

Se registraron muchas caídas.

CASTELLON RECUERDA EL CINCUENTENARIO DE LA NIEVE

CASTELLON 24.—Desde esta mañana ha comenzado a nevar en toda la provincia.

Hacia 50 años que no se recordaba que hubiera nevado en esta capital.

LAS COSAS QUE PASAN

LA VOZ DE LA CALLE

La información amplísima que a nosotros llega constantemente nos obliga a reducir todas las secciones. El exceso se convierte en abrumador agobio los martes. Ni aún suprimiendo los sueltos redaccionales, los artículos de colaboración e incluso el fondo, es posible publicar íntegro todo lo que de la localidad, de la región y de las agencias llega a nuestro poder.

Sierva la precedente explicación a cuantos nos reprochan la poca amplitud de muchas noticias. Mientras no podamos aumentar el número de páginas—Dios quiera que sea pronto—¡forzoso es contentarse con muchos pocos informativos. Es mejor que pocos muchos.

El domingo último se ha celebrado en Madrid un acto emocionante de verdad. La conferencia de Penán, del maravilloso Penán; el de la pluma de oro, el orador incomparable. El local se llenó de público cual jamás se recuerda: doble, triple número de personas del oficialmente señalado al Monumental Cinema. Tales fueron las apreturas y tanta la aglomeración que fué necesario ordenar a las fuerzas de Seguridad que impidiesen la entrada de una persona más. Ni los miembros de la comisión de orden que actuaba en la calle fueron exceptuados de la medida.

La conferencia del insigne pensador fué un canto a la tradición española, una vindicación insuperable de los derechos ciudadanos desconocidos por las leyes de excepción. El público, entusiasmado, puesto en pie, aplaudía incansable. Allí estaba verdaderamente la voz de la calle. En el Monumental Cinema se manifestaba la auténtica voluntad popular. ¿Qué en abril de 1931 el pueblo pidió otra cosa? Habrá que establecer muchos distinguos y formular muchas reservas antes de suscribir tal juicio. Pero no nos detengamos en eso; démoslo por bueno. Si aquella voluntad fué atendida y escuchada ¿por qué no atender y escuchar a esta? Sentado un principio es indeclinable aceptar las consecuencias. Si colocamos la soberanía nacional en la voluntad popular, cuando la calle habla no hay sino inclinarse la cabeza y someterse. No es posible aceptar o rechazar los fallos del pueblo según el juicio que a muestras conveniencias merezcan.

FIGURAS DEL DIA

El príncipe René, que en virtud de la renuncia de su madre, es en la actualidad el heredero de Mónaco



El príncipe René, que en virtud de la renuncia de su madre, es en la actualidad el heredero de Mónaco

NOTAS POLITICAS

Se han firmado muchos nombramientos diplomáticos

Las oposiciones a delegados del Trabajo. Los militares lugartenientes de Villa Cisneros, separados del servicio

VISTAS A ARA... MADRID 24.—El jefe del Gobierno...

DISPOSICIONES DE LA GACETA... MADRID 24.—"La Gaceta" publica...

Orden de Hacienda nombrado abog... del Estado...

Orden de Agricultura ampliando las... instrucciones...

LA LEGISLACION DEL TRABAJO... MADRID 24.—El director general...

Añadió que el proyecto ha sido pre... sentado...

La publicación de producciones... teatrales...

El proyecto ha sido elaborado por una... comisión...

Se refirió luego a las oposiciones a... los cargos...

En el primer ejercicio tem... parte... de las oposiciones...

En el segundo se puede anticipar que... se ajustará...

En el tercer ejercicio tem... parte... de las oposiciones...

En el cuarto se puede anticipar que... se ajustará...

En el quinto se puede anticipar que... se ajustará...

En el sexto se puede anticipar que... se ajustará...

En el séptimo se puede anticipar que... se ajustará...

En el octavo se puede anticipar que... se ajustará...

En el noveno se puede anticipar que... se ajustará...

En el décimo se puede anticipar que... se ajustará...

En el undécimo se puede anticipar que... se ajustará...

SECRETOS DE ESTADO... MADRID 24.—Se han firmado los...

Asistiendo a don Juan Bautista... Arce...

Asistiendo a don D. Alvaro Gómez... Acebo...

Asistiendo a don Gregorio Vidal... García...

LA CAMPAÑA EXTREMISTA Se producen sucesos en varios pueblos de Granada

Parece que se conoce a los autores de la colocación de las bombas de Sevilla

UNA SOCIEDAD ANARQUISTA DE MENORES... SEVILLA, 24.—En Villanueva...

El local social lo tenían en la casa... del vecino...

Según la lista encontrada por la... Guardia...

En un registro practicado en el... domicilio...

Los jóvenes tenían preparada un... proyecto...

Manuel Rodríguez ha sido multado... con 500...

SEVILLA, 24.—Ha sido detenido un... individuo...

EN UN CONVENTO COLOCAN UNA BOMBA... GRANADA, 24.—En las inmediaciones...

GRANADA, 24.—En la fachada de un... Banco...

LOGROÑO, 24.—En un molino sito en... el término...

SEIS BOMBAS EN LA FELGUERA... OVIEDO, 24.—En un registro...

EL CHOFER HERIDO EN SEVILLA... SEVILLA, 24.—En el Hospital...

operado hoy el chofer que resultó herido... al explotar...

DEL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS... BILBAO, 24.—El gobernador...

Por informes particulares se sabe que... falta por...

SUCESOS VIOLENTOS EN VARIOS PUEBLOS GRANADINOS... GRANADA, 24.—El gobernador...

En Escusear, se agredieron varios... grupos...

En Puchil, un grupo de obreros... intentó...

En Castil, un grupo de afiliados a... la Casa...

Añadió el gobernador que para... terminar...

El guardia jurado herido se llama... Martín...

HOY EN SAVOY Para VER y OIR películas sonoras... ULTIMAS EXHIBICIONES... EL PROFUGO

Notas lucenses No hubo sesión por falta de concejales

VIGO LA MARCHA DE LA ESCUADRA INGLESA

LUGO, 24.—Por no reunirse suficiente número de concejales...

VIGO, 24.—Esta mañana se celebró el entierro del cadáver del marino inglés...

LUGO, 24.—Suirio, desde las primeras horas de la noche...

Este le dijo que sólo le adeudaba siete pesetas...

LUGO, 24.—Ingresó en el Hospital de Santa María...

El agresor se dio a la fuga. MOVIMIENTO DEL PUERTO

LUGO, 24.—Por la Alcaldía de Fonsagrada se dio cuenta...

Despachados: vapores inglés "Highland Chieftain"...

LUGO, 24.—El maestro de banda, ascendido del regimiento...

GINEBRA, 24.—En la Conferencia de las 40 horas...

LUGO, 24.—Concurridísimo y abundante de toda clase...

De su casa de Baralla, regresó el comandante médico...

TEATRO ROSALIA CASTRO Hoy, a las 8: Función Popular. Programa minúsculo. JUSTICIA Y ACECHANZAS DE LA AMBICION

NOTAS DE CATALUNA

Se le dispara una pistola al jefe de Policía

BARCELONA 24.—Hoy se ha tenido conocimiento de que anoche...

De pronto el arma se disparó, y el proyectil fue a herir en una pierna al señor Salas.

El incidente causó gran impresión, y el Sr. Salas se afectó grandemente.

Dicho comandante, iba a ser nombrado jefe de la policía...

OTRA VEZ "SOLIDARIDAD" BARCELONA 24.—Ha sido denunciada nuevamente "Solidaridad Obrera".

UN ATROCO BARCELONA 24.—En la calle 2ª...

TEATRO ROSALIA CASTRO EMPRESA PEREIRA - Teléfono 1077

Teatro Rosalia Castro. Empresa Pereira - Teléfono 1077. NO HAY NOVEDAD EN EL FRENTE

PROVINCIAS

USE SUPRIME LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

VALLADOLID, 24.—Acción Popular, ante los insistentes rumores...

MITIN RADICAL SANLUCAR, 24.—Se celebró un mitin radical...

PERIODICO SANCIONADO PALMA DE MALLOCA, 24.—El gobernador...

TAMBIEN EN TERUEL LLEGAN A LOS ONCE ORADOS

LLAJA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

BARCELONA, 24.—Esta mañana llegó, procedente de Madrid...

TEATRO ROSALIA CASTRO EMPRESA PEREIRA - Teléfono 1077

TEATRO ROSALIA CASTRO. Empresa Pereira - Teléfono 1077. NO HAY NOVEDAD EN EL FRENTE

SAVOY, VIERNES DE PURA SANGRE

UN DRAMA CONMOVEDOR POR CLARK GABLE Y LEW CODY

LA "GACETA" TEATRALES EN EL ROSALIA

MADRID 24.—"La Gaceta" publica una orden del Trabajo...

OTRA nombrando vocales obreros del jurado mixto...

OTRA disponiendo que dentro del jurado mixto...

OTROSEA DE UNOS DEPORTADOS MADRID, 24.—El conde...

MADRID, 24.—La Junta de gobierno de la Academia...

EL IDEAL GALLEGO se vende en MURGO VENTURA GALEGAS

TEATRO ROSALIA CASTRO EMPRESA PEREIRA - Teléfono 1077

Notas lucenses

No hubo sesión por falta de concejales

LUGO, 24.—Por no reunirse suficiente número de concejales...

LUGO, 24.—Suirio, desde las primeras horas de la noche...

LUGO, 24.—Ingresó en el Hospital de Santa María...

LUGO, 24.—Por la Alcaldía de Fonsagrada se dio cuenta...

LUGO, 24.—El maestro de banda, ascendido del regimiento...

LUGO, 24.—Concurridísimo y abundante de toda clase...

LUGO, 24.—Regresaron de su viaje de novios...

TEATRO ROSALIA CASTRO EMPRESA PEREIRA - Teléfono 1077

TEATRO ROSALIA CASTRO. Empresa Pereira - Teléfono 1077. NO HAY NOVEDAD EN EL FRENTE

VIGO

LA MARCHA DE LA ESCUADRA INGLESA

VIGO, 24.—Esta mañana se celebró el entierro del cadáver...

Este le dijo que sólo le adeudaba siete pesetas...

Despachados: vapores inglés "Highland Chieftain"...

GINEBRA, 24.—En la Conferencia de las 40 horas...

De su casa de Baralla, regresó el comandante médico...

TEATRO ROSALIA CASTRO EMPRESA PEREIRA - Teléfono 1077

TEATRO ROSALIA CASTRO. Empresa Pereira - Teléfono 1077. NO HAY NOVEDAD EN EL FRENTE

LOS DEBERES DE LAS CLASES ALTAS

Comencemos por el deber intelectual. No será necesario demostrar que la misión de las clases directoras es dirigir. Y suponemos que tampoco negará que para dirigir hay que saber y que para saber hay que estudiar.

Y ya estamos dentro del manoseado problema de la cultura. Problema que no consiste únicamente en aumentar el número de escuelas, ni estriba tampoco todo él en que en las Universidades se cultiven altas especialidades científicas y se establezcan laboratorios o seminarios de investigación.

Se cree que la instrucción no es nada sin la educación, pero estas dos cosas no pueden ser separadas. Por algún tiempo y aun en muchos hombres por toda la vida, la educación podrá bastar para dar la intuición del bien y el sentido de la honradez, para crear hábitos y sentimientos que determinen una conducta moral.

La instrucción en que la educación se cimenta no es la instrucción del sabio especialista o del hombre técnico o del profesional absorbido por los asuntos de su profesión. Estos hombres fuera del círculo de conocimientos particulares en que se mueven, pueden ser unos bárbaros. Claro es que aun esos círculos especiales de conocimientos tienen cierta fuerza educadora, porque las funciones psíquicas se influyen, se suscitan y se penetran entre sí y porque esas ciencias particulares exigen un método, un trabajo paciente, una disciplina intelectual, un gran amor a la verdad y son fuente de puras emociones.

labra las doctrinas de hechos conducen muchas veces a las doctrinas de principios y el fundamento empírico de la ciencia puede llevar a lo que llama Bernard Grasset el idealismo positivo.

Pero las ciencias particulares no dan una educación completa. Así Lucien Romier con palabras cuyo alcance no se debe exagerar dice que "es absurdo conferir a la ciencia, ya se trate del conocimiento de los hechos o de su utilización práctica, un alcance educativo. Sabios médicos, sabios químicos, sabios geólogos serán, a despecho de su pasión científica, o bien unos hombres refinados o bien unos brutos, unos burgueses pacíficos o unos anarquistas, de igual modo que un herrero puede mostrar virtudes o vicios.

Sucede que las cosas no se explican por sí mismas aisladamente, sino que se explican unas por otras, porque la verdad es una y se va reconstituyendo con los resultados de las ciencias especiales. Los puntos luminosos, los más explicativos son aquellos en que convergen ideas procedentes de distintos sectores. Del roce de esas ideas al encontrarse, salta como una chispa de comprensión que ilumina los mismos hechos particulares al explicarlos por una ley más general y parece que el gran número de ideas pequeñas se reduce a un número menor de ideas más comprensivas, más amplias, más universales, más cercanas a la idea única de Dios que es el Verbo.

Ahora bien ¿quiénes serán los que construyeron la verdad orientadora, directiva, verdaderamente educadora y luminosa, valiéndose de los resultados de las ciencias parciales? ¿Serán los ingenieros, los abogados, los catédricos de medicina, de ciencia o de derecho? Si la palabra intelectualista estuviera tan desacreditada diríamos que los intelectuales. Pero ¿quiénes estarán en mejores condiciones para ser intelectuales en el alto sentido de la palabra? Aquellos que por su posición y por las ventajas de su categoría social puedan prescindir de los apremios materiales de la vida, puedan desatender el interés inmediato del lucro cotidiano y dedicarse al bien común con mayores medios y facilidades de tiempo, de recursos bibliográficos, de visitas a centros de cultura, etc. Estos serán, cualquiera que sea su linaje, los aristócratas del espíritu.

Claro está que ese desinterés no es exclusivo de los estudios filosóficos. Puede darse en la política, en la administración, en la sociología, pero siempre permanece la idea de que la misión esencial de la aristocracia es la defensa de la sociedad por la dedicación al bien común.

En otros tiempos la nobleza defendió a la sociedad por la guerra y por la administración de justicia. Hoy son otros los medios. No se negará que la cultura tiene un papel dentro de ese deber social.

Salvador MINGUIJON.

(Prohibida la reproducción.)

Estatuto Gallego

NOTA OFICIOSA)

Nuevos Ayuntamientos conformes

Ayer se han recibido certificaciones de Concejos que no asistieron a la Asamblea que aprobó el Estatuto. Corresponde a los Municipios de Mañón (Coruña); Castro de Rey, Lugo; Barbadanes, Vilardebó y Espos (Orense); y Covelo y Cercedo de Pontevedra, los cuales representan una población de 41.116 habitantes y 9.340 electores. Hay, pues, hasta hoy con estos pueblos que aprueban también el Estatuto—237 Municipios conformes.

Hay muchos partidos judiciales que en bloque se declararon por el Estatuto. Y muchos concejos se ofrecen para hacer propaganda para el plebiscito. Se espera que dentro de unos días casi todas las Municipalidades gallegas aprueben el Estatuto.

El Ayuntamiento de Orense estuvo representado en la Asamblea por su alcalde presidente, y votó el Estatuto. La noticia que circuló un periódico por error de información no se refiere a esto.

El plebiscito y la reunión del

Comité Regional

El domingo hubo la anunciada reunión del Comité central de la Autonomía. Se posesionó el representante de la Diputación de Pontevedra señor Maquieira.

Luego el diputado señor Rodríguez Castela dio cuenta detallada de la ges-



tión hecha en Madrid cerca del Jefe del Gobierno y del Ministro de la Gobernación, con otros diputados de los diversos partidos, con referencia a la celebración del plebiscito y de su fecha. En ambos encontró la comisión de diputados una amable y entusiasta acogida. El plebiscito se celebrará en fecha próxima y le precederá una intensa campaña, en la cual se ofreció a tomar parte personalmente, como diputado por Galicia el señor Casares Quiroga.

Después el Comité regional hizo un examen general de la situación. El éxito del plebiscito tiene todas las seguridades de alcanzarse. Aun siendo muy lamentable que algunos (muy pocos) Ayuntamientos, no obstante ser partidarios

SABADO, EN SALON PARIS LA CHICA BIEN Interesante producción FOX, hablada en español por dobles

SUCESOS

UN MENDIGO SE CAE POR EL HUECO DE UNA ESCALERA Y SE MATA

A las cuatro de la tarde de ayer, se trasladó el Juzgado de instrucción de guardia, que es el del Instituto, al portal de la casa número 17 de la calle de Juana de Vega, para proceder al levantamiento del cadáver del mendigo Heriberto de Miguel Rulpérez, de 45 años, natural de Caracas (Venezuela), acogido en el Patronato de la Caridad en esta capital.

Desde el segundo cayó, o se tiró, por el hueco de la escalera.

Al ruido que produjo en la caída y a los breves quejidos, pues murió casi instantáneamente, salió la inquilina del piso primero y cuando pretendió prestar auxilio ya era innecesario.

El mendigo, al caer, se produjo una fuerte lesión en la sien izquierda. Por orden del Juzgado, se trasladó el cadáver al anfiteatro del cementerio, donde se le practicará la autopsia, hoy, a las doce y media de la mañana, recibiendo seguidamente sepultura.

DOMESTICA INFIEL

Días pasados se personó en la Comisaría de Vigilancia don Pascual Gantes Corral, para dar conocimiento, que, de su domicilio, San Andrés, 7, tercero, se habían desaparecido una barra-sujetador y dos sortijas de oro con brillantes, valorado todo en 800 pesetas.

Realizadas gestiones por la policía recayeron sospechas en una joven de 19 años que hasta hace pocos días estuvo prestando sus servicios como doméstica en el mencionado domicilio y que ahora se hallaba en el tercer piso de la casa número 7 de la Plaza de Pontevedra.

La doméstica, acosada a preguntas por la policía, terminó confesándose autora de la sustracción.

En uno de los cajones del lavabo que tenía la joven en su habitación, se le encontraron dos insignias de esmalte, dos sortijas de oro, una pulsera de señora, chapada y con una piedra azul y una medalla de nácar con la efigie de la Dolorosa y una cadena de oro. Estas alhajas también habían sido

DE SOCIEDAD

Para el próximo día 30 está anunciada la boda de la gentil señorita Aurora Zato Houdisán con el culto oficial del Banco de España don Tomás Martínez Ortiz.

La religiosa ceremonia tendrá lugar en la Iglesia de San Jorge a las siete de la tarde.

Uno de estos días saldrá para el Escorial, en donde fija accidentalmente su residencia, la distinguida familia de don Demetrio Salorio.

Con objeto de consultarse de una afección que padece saló para Madrid, acompañado de su hijo don Pedro, el prestigioso subdirector del Banco Pastor don Ernesto de Llano.

Celebraremos que halle alivio en su dolencia.

Se encuentra en la Coruña el exministro don Julio Wais.

Hoy saldrá para Pasajes después de haber permanecido una temporada con su distinguida familia, el ilustrado radiotelegrafista don Luis Illá Vivero.

Mañana saldrá para Africa, después de haber pasado una temporada con su distinguida madre y demás familia, el bizarro oficial de infantería don Javier Ramírez y R. Losada.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la bella esposa del arquitecto jefe de los servicios del Catastro en la Delegación de Hacienda de esta provincia, Sr. López Hernández.

Madre e hija se hallan en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los señores de López Hernández por tan grato acontecimiento.

Ayer llegó a esta capital el teniente coronel, jefe accidental del sexto tercio de la Guardia civil don Román García Pan.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid el médico don Alfonso García Espada; el secretario de la Diputación don Marcelino Dafonte; don Mariano Parga Rodríguez, y D. Avelino Pon Rodríguez.

También salieron en el mismo tren para Quiroga el juez de instrucción de aquel distrito D. Luis Mosquera.

Para Medina del Campo D. Isaias y don Dario Martínez Martín, estudiantes.

Para Lugo D. Robustiano Callas.

Para Ferrol doña Consuelo Novoa de Santos con su hija Blanquita.

En la Iglesia de Santa Lucía, recibió la sagrada agua del bautismo, una niña del práctico del puerto don José

Sección religiosa

SANTORAL Santo de hoy: Santa Elvira. Santo de mañana: Santa Paula CULTIOS SANTIAGO.—Al toque de oración rezo del santo rosario y ejercicio espiritual. —Mañana se celebrarán los cultos mensuales de las Marías de los Sagrados Calvarios.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con fervorines, y por la tarde, a las seis, ejercicio solemne, en el que predicará el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, D. Isidro Arias Alvarez.

Desde por la mañana hasta los ejercicios vespertinos estará expuesto el Santísimo Sacramento, al que velarán turnos de Asociadas.

Finalizados estos cultos se llevará procesionalmente a S. D. M. por el interior del templo.

SANTA LUCIA.—Novena solemne en honor a la Sagrada Familia de Nazaret Durante la misa de seis y media se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena. Los ejercicios vespertinos comenzarán a las seis.

Los cultos de los últimos tres días se celebrarán con mayor solemnidad, a las seis de la tarde, con Exposición del Santísimo Sacramento, y sermón por el eloquente orador sagrado don Santiago Fernández.

Esta novena es organizada y costeada por la Congregación de la Sagrada Familia.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las seis de la tarde rezo del santo rosario y lectura bíblica.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes en honor del Eterno Padre.

—Mañana, día 26, cultos de "Jueves Eucarísticos": A las seis y media, misa y comunión conmemorativa, por Co. de duodenarios. Por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística.

SAN ROQUE.—(Capilla del Campo de la Leña). Por la mañana, a las siete y media, santa misa y por la tarde, a las seis, ejercicio al Niño Jesús.

CAPILLA DE MARIA AUXILIADORA.—Mañana comienza el tríduo que anualmente dedican a San Francisco de Sales los Cooperadores Salesianos.

Diariamente habrá los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho y media, misa con exposición de S. D. M.

Los ejercicios vespertinos, que se harán con toda solemnidad, comenzarán a las cuatro y media.

El día 29, festividad principal, habrá misa de comunión a las ocho y media, y misa cantada, a las diez y media. Ocupará la Cátedra de Espíritu Santo, durante estos solemnes ejercicios, el eloquente orador sagrado don Adolfo Consenta.

Palacio de Justicia

Se vió ayer una causa procedente del Juzgado de la Audiencia de esta capital, contra los hermanos Julián, Antonio y Miguel Campos Miragaya, a los que se acusaba de haber sustraído el día 25 de junio de 1932, del vapor "Queijo" que se hallaba atracado al muro del Este, un barril de aguardiente tasado en 75 pesetas.

Para cada uno de los hermanos procesados solicitó el fiscal señor Pardo de Andrade, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Actuó en la defensa, el letrado señor Ulloa.

También se vió una causa que procedía del Juzgado de instrucción de la Audiencia de esta capital, contra Basilio Pan Santana al que se le había instruido proceso, por agredir con una navaja, el día 17 de abril de 1932 a Antonio Regueiro, causándole una herida en la cara y otra en una mano, que curaron a los 28 días.

El representante de la Ley, señor Pardo de Andrade, retiró la acusación en el acto del juicio oral.

Se hallaba encargado de la defensa el letrado señor González Pou.

Procedente de Betanzos se celebró un juicio oral contra el vecino de Lesa (Colrés) Manuel Rey Sánchez.

El representante del ministerio fiscal señor Pardo de Andrade, relató las conclusiones siguientes: Manuel Rey Sánchez, se hallaba en su domicilio, el día 4 de junio de 1932 manipulando imprudentemente un revólver que poseía sin licencia.

En un descuido se le disparó el arma a Manuel e hirió a su hermana Aurea recibiendo lesiones a consecuencia de las que dejó de existir.

En el acto de la causa, el representante de la Ley, retiró la acusación en cuanto a la imprudencia sosteniendo la de tenencia ilícita de armas por la que pidió se imoviese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió, el letrado señor González Pou.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sal: de lo Civil Villalba.—Doña Rosalía Cabana Peleira con don José Cabana Pente, sobre nulidad de documentos y otros extremos. Letrados, Durán García y Rublo Salas de lo criminal.—Sección primera La Coruña.—Francisco García Núñez por tenencia de útiles para el robo. Letrado, Rodríguez (don Eumenio).

Puentedume.—Manuel Lamas Celvino, por lesiones. Letrado, González Villamil Sección segunda

Padrom.—Manuel Lojo Tarrío y otros, por insultos e injurias. Letrados, Novoa Arechaga y Rodríguez (don Agustín). La Coruña.—Jesús Abad Huertas, por estafa. Letrado, Dorrego.

NUEVO DIARIO

Ayer ha salido el primer número de un nuevo diario republicano coruñés: "Tierra Gallega".

En el artículo de entrada explica sus propósitos, que se condensan en las siguientes líneas: "actitud ecuanime, respeto a todos los valores auténticos y a todos los sentimientos dignos y constante preferencia para los empeños constructivos. No declinamos la tarea purificadora y severamente justiciera que toda vida parece indispensable a la salud del Régimen. No hemos de prescindir de una cuidadosa vigilancia.—Intransigente e implacable en cuanto fuera menester—para que el sentido de las reivindicaciones populares afirmadas el 14 de abril no se desvirtuó ni languidezca su ímpetu, ni se malogren sus conquistas". Dice que apoyará la autonomía gallega.

Publica en primera plana una caricatura de Casares Quiroga, a quien dedica cariñosas frases.

Saluda a la prensa en general.

Correspondemos el saludo del nuevo colega, a quien deseamos larga y próspera vida.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A SANTIAGO

Estuvo ayer en Santiago el gobernador civil señor Fontanes.

REGLAMENTOS

Ha sido aprobado por el gobernador civil el reglamento de la Sociedad de seguros mutuos de ganado de S. Verísimo de Sergude y Santa María de Lamas (Boqueijón).

PERSONAL

Han sido ascendidos a la categoría inmediata los funcionarios de la estación sanitaria de La Coruña, don José Regueiro, don Francisco Díaz Raposo, don Eugenio Seijo y don Luciano Rico.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer, día 24, publica.

Orden del ministerio de la Gobernación, aclarando dudas sobre el ingreso de enfermos en un establecimiento psiquiátrico, por orden gubernativa.

Anuncio de la Comisión gestora de la Diputación provincial, relativo a la celebración de subasta de obras en el camino vecinal "de Rabucetras a la feria de Lelloy".

Idem del Ayuntamiento de esta capital, referente a la cobranza de las contribuciones especiales por pavimentación y construcción de aceras en la calle de la Torre, correspondientes al primer trimestre.

Edictos de los Ayuntamientos de Carral, Cesuras, Oza de los Ríos, Santa Comba, Ares, Arzúa, y Santiso, referentes a repartimientos de utilidades y presupuestos para 1933.

Idem del de Carral, abriendo concurso para arrendar un local a la parroquia de Sumio, destinado a casa-escuela.

Idem de los Ayuntamientos de Corlastanco, Ares y Santiso, relativos a quintas.

Idem de los de Arzúa, Monfero y Enfesta, sobre designación de vocales de las Comisiones de Evaluación.

Bolsa del pescado

Se cotizaron ayer en el muelle de la Palloza: 7 cajas de merluza, de 3,15 a 3,40 pesetas kilo; 35 de pescadilla, de 0,90 a 1,60; 26 de idem grande, de 2,25 a 2,80; 70 de besugo, de 1,30 a 1,50; 67 de pancho, de 0,90 a 1,10; 46 lotes de gallos, de 1,25 a 1,50; 27 de congrio, de 1,50 a 2,50; 3 de lenguados, de 9,80 a 4,40; 7 de cricharro, de 10 a 21 lote; 3 de meros, de 16 a 33; 90 de voladores, de 25 a 35; 25 de verdol o xarda, de 6,50 a 7; 32 de perchebes, de 16 a 45; 17 de rapas, de 27 a 130; 133 de varlos, de 6 a 43; 225 cajitas de sardina, de 8 a 8,50 cajita; 30 lotes de pulpos, de 9 a 11.

LINEARES RIVAS HOY ESTRENO LA TUVE EN MIS BRAZOS Comedia de alta Sociedad, de ambiente frívolo y picaresco

Viernes: ANNY ONDRA, la única, la insuperable, en su mejor creación: UNA NOCHE EN EL PARAISO

de la Autonomía, se hubieran declarado contra el Estatuto, debe tenerse en cuenta que casi todos están conformes y que la población gallega vive diseminada en pueblos y aldeas del campo. En Coruña, Vigo y Mondoñedo, existen fuertes núcleos autonomistas y una gran corriente de opinión favorable al Estatuto, pero de todas suertes la fuerza del electorado se encuentra distribuida por el agro y por las pequeñas villas y pueblos de la costa; y en ellos hay un entusiasmo cada vez más pujante por la autonomía. Bien claro lo revelan las adhesiones de sus corporaciones municipales que no se justifican sino respondiendo al ambiente popular.

Bien significativo es que en Vigo y La Coruña todos los Ayuntamientos de su partido judicial—excepto los de las capitales—hubieran aprobado el Estatuto. En Mondoñedo, los de Lorenzana, For, Pastoriza y Riotorto, lo aprobaron ya. Lo de Abadín, Alfiz y Valle de Oro todavía no mandaron la certificación pero es de esperar que lo hagan pronto, porque cuando se les consultó para la celebración de la Asamblea manifestaron su conformidad con la autonomía.

No ofrece, pues, dudas el éxito del plebiscito. Pero el Comité de organización regional, deseaba que la autonomía viniera por el acuerdo entre todos los partidos políticos que actúan en Galicia, para que fuera obra de todos y a la cual todos los gallegos aportaran su cooperación cordial; y por eso, antes de informar sobre la fecha definitiva del plebiscito, acordó hacer una gestión personal cerca de las organizaciones que dirigen en la región las diversas fuerzas políticas para ver si se encuentran posibilidades que permitan un conjunto por la causa de Galicia. Este criterio es el que se ha venido siguiendo sin variación, como revelan los hechos de todos cuantos han venido dirigiendo hasta ahora la campaña autonomista.

En Madrid, en la Comisión que visitó al Gobierno, figuran los diputados a Cortes señores García Becerra, del partido Radical Socialista, y Edmundo Lorenzo, del partido socialista y con dicho carácter actuaron en la Comisión en conjun-

Comedia juguetona, alegre, picaresca, pletórica de situaciones cómicas y enredos graciosos, proporciona momentos de imborrable alegría

Moreda, a la que se le puso los nombres de María Luisa.

Fueron padrinos de pila D Ramón López y López y la señorita María Luisa Iglesias Babé.

Felicitemos a los señores de Moreda por tan fausto acontecimiento.

Quejas del vecindario

Nos ha visitado una comisión de vecinos de las calles de Castañeiras de Abajo y del Mariscal Pardo de Casá, para rogarnos llamemos la atención de la autoridad municipal respecto a los conciertos nocturnos con que les osequian numerosos canes que en aquella barriada pululan o tienen "su residencia".

Los concertistas no ponen límite a sus entusiasmos líricos ni en intensidad ni en duración. Y en resumidas cuentas los vecinos no pueden dormir.

Ruegan al alcalde que ponga término a esas "perrerías". Y esperan ser atendidos.

SAVOY—VIERNES

"DE PURA SANGRE"

Es la proyección de la vida de un caballo. Proyección sobre la pantalla luminosa y clara de los turfs; pero mejor aún proyección de la vida de un noble animal sobre el corazón de unos seres humanos de carne y hueso que rodean al animal inconsciente de su destino.

Con una ternura sin límites se asiste al nacimiento dramático de "Tommy Boy", caballo de pura sangre, que hereda la gloria de una yegua famosa en los hipódromos americanos.

Y su vida se liga a las pasiones buenas y malas de los seres que le rodean. Ganador de carreras de buena ley, pronto cae en manos de gente desaprensiva que debe acudir a los estupefactos para conseguir la victoria del caballo y con ella su propia ruina.

Una mujer, empero, se empeña en regenerar al animal y en regenerarse ella misma, y esta lucha noble y abnegada da origen a este bello film, uno de los más sobresalientes que se han llevado a la pantalla.

AGI A DE SUNGORA EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE. LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO. INFALIBRE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL. DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE SPIN CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR CALLE REAL: "EL CARRICOHO". REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.— LA CORUÑA.

Partido Galegoista
REUNION DE LA COMITAJA
BIBLIOTECA
El comitajo galegoista...

Registro Civil
REUNION DE LA COMITAJA
REUNION DE LA COMITAJA...

ANNY LA DELICIOSA "VERDITA" DE LAS TRAYECTORIAS...
UNA NOCHE EN EL PARAISO
EL VIGILANTE EN LINARES RIVAS

EL TIEMPO DE MARINA
EXAMENES PARA PATRONES DE YACHTING
En la Delegación Marítima de este capital...

NOTICIAS DE ULTIMA HORA
Lista del nuevo Gobierno catalán
Uzcudun vence por k. o. a Bergomas
BARCELONA, 23.—Mañana continuará las gestiones para resolver la crisis...

Don Cipriano Pita Sánchez
FERRERINO ASES, A LOS 44 AÑOS DE EDAD
Después de haber recibido los auxilios espirituales

Mareas para hoy
Información de Bolsa
Cotizaciones del día 24 de enero de 1933
Bolsa de Madrid

Neerología
En su casa de Curajo de Arriba (Llana) ha fallecido a avanzada edad el señor don Cipriano Pita Sánchez...

TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
Doña Consuelo Areyano Seoane
QUE FALLECIO EL 22 DE ENERO DE 1930

Gacetillas
Hemos recibido el número correspondiente al mes de enero del corriente año de la importante "Revista alemana" redactada en español e impresa en magnífico papel.

BARCELONA 23.—Los periódicos comentan el primer aniversario de la disolución de la Compañía de Jesús.
"El Noticiero Universal" dice que la obra de los jesuitas en España no ha podido ser sustituida...

XIV ANIVERSARIO
DEL ILUST. SEÑOR
Don Pedro Barrié y Pastor
QUE FALLECIO EN LA VILA DEL SEÑOR EL 27 DE ENERO DE 1919

DETENER LA TOS
NO ES SUFICIENTE...
HAY QUE CURAR LA CAUSA!!
JARABE FAMEL
CALMA LA TOS

PARIS 23.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha escuchado hoy al ministro de la Guerra quien ha dicho que para reducir aún más los créditos militares...

El Deportivo recibió ofrecimientos para jugar en Oporto y Casablanca

ANTE LA PROXIMA JORNADA DE LIGA

EL ATHLETIC DE MADRID

Como es sabido, el próximo domingo se inaugura la segunda vuelta de la Liga.

Corresponde venir a Riazor al Athletic de Madrid el gran rival de los merengues que, después de una iniciación desconcertante, ha recuperado totalmente, convirtiéndose en el formidable equipo que sus adeptos soñaron.

El Athletic derrotó el domingo al Sporting de Gijón. Con este motivo, reproducimos la crítica que del once rojiblanco ha escrito el competente y afamado compañero Isidro Corbano.

"Los jugadores que forman hoy el "once" del Athletic, se han acoplado magníficamente... y "construyen" un juego ofensivo o defensivo. Es el Athletic que tenía que ser...

Por ejemplo, el segundo tiempo de ayer fué admirable, como lección de defensa organizada. Olosa - Mendaró jugaron magníficamente bien, colocados y fáciles a la pelota; en especial por su "toque" de balón, Olosa. Tras ellos, Vidal se sentía seguro y así pudo realizar las jugadas que fueron precisas, sin sentir las angustias del que está abandonado por su defensa. Castillo se replegó como un tercer defensa, dedicado exclusivamente a Herrera. Y Buiría realizó el trabajo que se reserva el mejor elemento. Ese trabajo pesado del interior, que cubre la línea media como un cuarto medio—que este caso era tercero—, trabajo de "lanzadera" para el que se necesita una dosis enorme de voluntad y de conocimientos. Con esta admirable organización, el Athletic batió a Sporting quizá el mejor equipo de la división que ha pisado el terreno del Stadium esta temporada...

—Si el Athletic ganara, por ejemplo, en La Coruña, el próximo domingo... Porque el juego actual del Athletic es magnífico. Desde que acertó a la formación de su once, se consolidó todas sus líneas. Un poco más de cohesión en Gusparr Rubio... y podría ser lo que parecía imposible. Hay en este equipo un sentido del juego natural, natural en jugadores que, individualmente, son de clase.

Peró no hay que perder de vista al Sporting. Pese al resultado de ayer. Porque muy pocos equipos se "organizan" como se organizaron ayer Vidal, Olosa, Mendaró, Castillo y Buiría. ¡Algo serio!

RESTAURANT FORNOS

Olmos, 25. Teléfono 1.875. Mariscos de todas clases. Platos para hoy: Lacaón con grelos, Lengua al gratén, Cordero de Burgos, Perdicias, Calamares, Pollos, Pavo trufado, Anguila, Langostas, Lomo de cerdo, Rifones, Bisteks a lo Fornos. Fabada asturiana. Se sirve a domicilio. Depósito de ostras en esta casa.

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo



La revista de actualidad gráfica del hogar colorido. Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en toletín encuadernable. PRECIO DE SUSCRIPCION Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas. SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

r á t a g a s

El Deportivo Español de Barcelona ha logrado cerrar la primera vuelta del torneo de la Liga, sin haber sufrido una sola derrota, hazaña de la que ningún otro club puede ufanarse. Después de su brillante triunfo en Sevilla, ostentan los españoles 16 puntos, alcanzados por medio de siete victorias y dos empates.

El Madrid, con un punto menos, pisa los talones a las huérfanas de Solé y parece destinado a sostener con ellas, de ahora en adelante, un codo a codo para la caza del supremo título.

Con tres puntos menos—lo que supone una diferencia bastante notable—, figuran Athletic y Barcelona.

Los seis restantes equipos ya no pueden tener otra aspiración que el alejamiento de la cola, en la que momentáneamente se debate el Deportivo Alavés, poseedor de cuatro puntos.

Con su derrota frente al Madrid, el Athletic bilbaíno ha perdido ya seis puntos en su famoso terreno de San Mamés. Caso insólito que nadie podía presuntir al empezar el campeonato.

Peró lo más curioso del caso es que estos seis puntos son los únicos puntos que el Athletic ha perdido en los nueve partidos jugados.

Es decir, que los bilbaínos son capaces de conquistar—como lo han hecho— ocho puntos fuera del ambiente familiar y no logran por tres veces contener a sus rivales en el campo propio.

¿Dónde está la lógica?

La segunda división está más competitiva aún. Si en la primera son dos los clubs que parecen disputarse el trofeo, en la "nuestra" hay nada menos que seis con probabilidades de alcanzar el deseado ascenso.

Restad al Murcia, al Celta, al Osasuna y al Castellón, y veréis que cualquiera de los restantes puede aspirar legítimamente al título.

Del primero al sexto no hay más que tres puntos de diferencia.

Y el panorama lleva trazas de continuar así hasta una de las últimas jornadas de la competición.

¿Si el Deportivo fuese capaz de conquistar tres puntitos fuera de casa?... ¿Nada más que tres?

El Oviedo se mantiene en el primer puesto después de su difícil triunfo sobre los iruneses. Y son ya tres los partidos que el campeón asturiano gana o empata por los pelos en su propio campo.

Nuestro Deportivo ostenta el honroso segundo puesto, con un punto menos que el paladín.

Aguilados a 10, figuran el Unión de Irún, el Sporting y el Athletic. Con 9, Sevilla y Murcia. Con 8, el Celta, que el domingo acometió la hombrada de derrotar a los murcianos en su propia jornada. ¡Vencer en la Condomina! Ya puede estar satisfecho el joven-ciejo José María Peña!

Quedan en último lugar los dos equipos que el domingo proporcionaron el resultado más inconcebible de toda la primera vuelta. El Osasuna, con siete puntos, y el Castellón, con cuatro. ¡Pobre Catachús!...

En la tercera división, apenas resultados interesantes.

En la repetición del partido Logroño-Baracaldo, los contendientes se reparten "amigablemente" los tantos y los puntos. El Palatrugeñ derrotó al Sans a domicilio. Por 2-0.

Y en Madrid, la Ferroviana pierde el tren con el Valladolid.

Más allá de los Pirineos, se ha registrado un resultado aleccionador y otro inesperado.

En París, la selección de la capital de Francia, casi el equipo nacional gal, sucumbió ante la selección de Budapest, el equipo nacional húngaro—sin casi—, por cuatro tantos a cero.

Y en Amsterdam, en el estadio olímpico de 1928, el equipo nacional de Holanda, que tan brillante temporada venía realizando, cayó vencido por las cruces blancas de los secuaces de Abbeleg III. Por dos tantos a cero.

Es el triunfo de la cordillera sobre el polder.

Y es un éxito de la serenidad de los seleccionados suizos, que no quisieron modificar su equipo, después de la derrota (6-3) sufrida días antes frente a la selección de Basilea.

DE MI PORTAL

Se asegura... Se rumorea... se comenta...

Que el Salgueiro, de Oporto, uno de los clubs más fuertes de Portugal, se ha dirigido al Deportivo, invitándole a jugar el próximo domingo en la ciudad del Duero.

Que el Deportivo, sintiéndolo mucho, no puede aceptar el ofrecimiento, a causa de los compromisos de la Liga.

Que, simultáneamente, el Deportivo ha recibido otra invitación, ésta de la "Unión Sportive Marocaine", para jugar en Casablanca los días 18 y 19 del próximo abril.

Que el primer encuentro sería contra una selección del Marruecos francés, y el segundo contra el equipo de la "U. S. M."

Que es probable que el Deportivo acepte esta proposición, toda vez que los dos últimos domingos de abril no figuran en los calendarios oficiales.

Que en el caso de realizarse esta gira, el Deportivo procuraría aprovecharla para concertar otros encuentros.

Que Esparza, repuesto de la lesión sufrida en el Estadio Gal, el 25 de diciembre, reanudará esta tarde sus entrenamientos.

Que Diz empezará a entrenar en la semana próxima.

EL CHICO DE LA PORTERA

FUTBOL

EL CAMPEONATO MILITAR

Mañana se disputará en Riazor el tercer encuentro del torneo militar corrués.

Contenderán los onces de Artillería e Infantería.

El partido empezará a las tres y media siendo libre la entrada.

En el presente momento, Intendencia y Sanidad poseen dos puntos por equipo, y Artillería y Parque Divisionario, cero.

LA LIGA INGLESA

Después de la jornada del sábado la puntuación de los primeros equipos de la Liga de Inglaterra es la que sigue:

Primera División.— 1, ARSENAL, 39 puntos; 2, Aston Villa, 36; 3, Sheffield Wednesday, 36; 4, Newcastle, 33; y 5, Leeds.

Segunda división.— 1, BRADFORD CITY, 33; 2, Stoke, 33; 3, Bury, 33; 4, Tottenham, 32; y 5, Notts Forest, 32.

Tercera División (Sur)— 1, BRENTFORD, 35; 2, Exeter, 34; 3, Reading, 33; 4, Norwich, 31.

Tercera División (Norte)— 1, Chester, 30; 2, Hull City, 30; 3, Wrexham, 31; 4, Gateshead, 29; 5, Barrow, 29.

LA COPA DE ESCOCIA

El sábado se celebraron los partidos correspondientes a la primera ronda de la Copa de Escocia.

Resultaron vencedores y se clasificaron para la segunda vuelta, estos equipos:

Aberdeen, Airdrieonians, Albion Rovers, Dundee, Clyde, Dumbarton, Celtic, Montrose, Motherwell, Hearts, Leith, Third Lanark, Queen's Park, Falkirk y Stenhousemuir.

Además de estas quince victorias, se registraron cinco empates.

PARTIDO EN LA FLORIDA

VIGO, 24.—Mañana se celebrará en el campo de Barreiro un partido de hockey entre una selección de la escuadra inglesa y el Unión Sporting.

El encuentro despierta interés.

HOCKEY

LOS INGLESES DERROTAN AL VIGO

VIGO, 24.—Esta tarde se celebró en el campo de Barreiro un partido de hockey entre el Vigo Hockey Club y un equipo de la escuadra inglesa.

Vencieron los ingleses, por 6 a 1.

Correspondencia administrativa

Esperanza Vidal de Osebe.—La novela que pide no la hay en Coruña. Está editada por el "Patronato Social de Buenos Aires", Rey Heredia, 13, Córdoba.

R. M. P.—San Sebastián.—Remitido paquete periódicos que nos ha pedido por su carta del 18.

E. R. D.—Madrid.—Conforme su carta del 19, cumplimos gustosos su encargo.

P. S. C.—Cambre.—Hemos hecho cambio dirección periódico, según sus deseos.

J. P. N.—Santiago.—Los anuncios en la sección económica, valen a 9'05 pesetas cada línea. Puede remitir 2'40 pesetas para pago ocho inserciones.

F. R. V. Ferral.—Desde luego el pago de suscripciones debe efectuarse por adelantado, avisándonos al girar.

EL IDEAL GALLEGO es el periódico de mayor circulación de La Coruña.

ACTUALIDAD PONTEVEDRESA



Los alumnos de Metodología de la Historia, de la Normal, con su profesora doña Josefa Rosón, en la conferencia que dió en el Museo Arqueológico de dicha ciudad don Juan Novás. Asistió la citada profesora y la directora doña Rosa Sanz. (Foto Pintos).

Sección del radioesucha

Programas para hoy, 25 de enero

Madrid

(434'3 m.; 3 kw.; 707 kc.)

8 a 9: Información de todo el mundo.

11:45: Sintonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, 12: Campanadas, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día, 12:15: Señales horarias, Fin de la emisión.

14: Campanadas, Señales horarias, Boletín meteorológico, Información teatral, Orquesta, Revista y encuesta cinematográfica, Continuación de la orquesta, 15:15: Noticias, Índice de conferencias, 16: Fin de la emisión.

18: Campanadas, Cotizaciones, Biografías y semblanzas por C. Santos Redondo, Programa del oyente, 19:30: Ciclo de conferencias sobre ganadería, 20:15: Noticias, 20:30: Fin de la emisión.

21:30: Campanadas, Señales horarias, Quinta radiación del concurso de teatro radiofónico organizado por Unión Radio, 23:45: Noticias de última hora, 24: Campanadas, Cierre de la Estación.

Barcelona

(348'8 m.; 75 kw.; 860 kc.)

7:15 a 8:45: Cultura física Periódico hablado, 11: Campanadas, Noticias meteorológicas.

13: Discos selectos, 13:30: Información teatral, Continuación de los discos, 14: Información cinematográfica, Actualidades musicales, Diálogo cómico de actualidad escrito en catalán, Concierto, Bolsa del trabajo de E. A. J. I., 15: Sesión radiobeneficencia, 16: Fin de la emisión.

18: Concierto, 19: Programa del radioteatro, 19:30: Cotizaciones de monedas, Retransmisión de la sesión del Ayuntamiento (eventual), 20: Discos selectos, Noticias de prensa.

21: Campanadas, Noticias meteorológicas, Cotizaciones, 21:05: Orquesta, 22: Radioteatro: Selección del drama catalán "La creu de la masia", 23: Noticias de prensa, Continuación del radioteatro, 24: Fin de la emisión.

Valencia

(267 m.; 1'5 kw.; 1.121 kc.)

8: Diario hablado, 13: Audiición variada, 13:30: Concierto, 14: Crónica cinematográfica, Cambios de moneda, 18: Audiición variada, 21: Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros, 21:15: Charla sobre folklore, Recital de piano, Noticias de prensa, 23: Cierre de la Estación.

Londres Regional

(356 m.; 50 kw.; 843 kc.)

18:30: Banda militar, 20:15: Concierto Programa de la Escocesa Regional, 21:15: Vaudeville, 22:15: Noticias, 23:30: Música de baile, 24: Cierre de la Estación.

Poste Parísien

(328'2 m.; 60 kw.; 914 kiloc.)

19: Concierto (discos), 20: Charla turística, 20:15: Entreteatro, 20:30: "Pifanos y tambores", concierto, 21: Entreteatro, 21:10: Concierto: Retransmisión de la orquesta de baile del Lido, 23: Últimas informaciones, Cierre de la Estación.

Roma

(441'2 m.; 50 kw.; 680 kc.)

18:10: Crónica del hidropuerto, 18:15: Noticias deportivas, Comunicados, Periódico hablado, 19: Señales horarias, Comunicados eventuales, Discos, 19:15: Charla médica, 19:30: Noticias deportivas, 19:45: Retransmisión de una ópera desde un teatro. En los intermedios: Charla, Información teatral, Noticias, Cierre.

Praga

(488'6 m.; 120 kw.; 614 kc.)

18: Informaciones de Prensa, 18:05: Conferencia, 18:20: Retransmisión de Bratislava: Música ligera, 20: Señales horarias, 21: Señales horarias, Últimas informaciones, Crónica del día, Información deportiva, 21:15: Cierre de la Estación.

Leipzig

(389'6 m.; 120 kw.; 770 kc.)

18:05: Conferencia, 18:20: Conferencia, 19: Retransmisión de Berlín, 20: Noticias, 20:10: Orquesta sinfónica, 21:40: Noticias, 22: Concierto de obras desconocidas de Haydn, 23: Cierre de la Estación.

La Unión de Derechas de Pontevedra realiza una intensa campaña electoral en la provincia

El Ayuntamiento de la capital celebra sesión con tres concejales

PONTEVEDRA 24.—Recorren estos días los ayuntamientos de la provincia, significados elementos del Comité provincial de la Unión Regional de Derechas de Pontevedra que se halla preparando la labor a desarrollar en las futuras elecciones municipales.

Para capacitar a sus miembros y orientar a las organizaciones afectas a la Unión en lo que concierne a los trabajos electorales, se hará una intensa campaña por la Unión de Derechas.

En la suposición de que no se cohiba la libertad política de los ciudadanos puede asegurarse un franco éxito y un sonoro triunfo a las derechas pontevedresas.

En uno de los días de la presente semana tomará posesión la nueva directiva de la Unión de Derechas que hace poco fué elegida y que está constituida por los siguientes señores:

Presidente, D. Alvaro Losada Fernández Prada.

Vicepresidente, don Manuel Casquero Paz.

Secretario, D. Víctor Lis Quibén.

Vicesecretario, D. Enrique Paredes Estévez.

Tesorero-contador, D. Ricardo Melero Perera.

Vice, D. Celso López Blanco.

Vocales: D. José Ramón Gómez, don Juan Cot Gómez, D. Arturo Rial Requeijo y D. Rogelio Corbal Souto.

OBSEQUIO MERECIDO

PONTEVEDRA 24.—Con motivo de celebrar ayer su onomástico el inteligente procurador de los Tribunales don Timoteo Gay Fernández, los funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de esta capital le han hecho un delicado presente, como testimonio de gratitud por la eficaz labor que el señor Gal, siendo concejal en los últimos tiempos de la Monarquía, llevó a cabo en pro del mejoramiento moral y material de dichos funcionarios.

En una deuda que estaba pendiente y que ahora fué saldada justamente.

NOTAS MUNICIPALES

PONTEVEDRA 24.—Sesión.—Anteano, que celebró sesión supletoria la corporación municipal, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar instancia del presidente de la Sociedad de Agricultores y Obreros de Maroén, solicitando la creación de una escuela mixta, servida por maestra, en el lugar de La Barcia.

A esta sesión concurrieron tan solo los concejales señores Condendo y Abelón y presidió el señor Tafall.

Recaudación.—Se recaudaron ayer por los distintos arbitrios e impuestos municipales 1.678'49 pesetas.

De agua.—El día 19 del corriente y por agentes de la autoridad y personal de la gerencia de los servicios municipales de aguas potables y residuarias, se procedió a preclinar la instalación de aguas en el domicilio de varios vecinos de esta capital, en virtud de órdenes municipales.

Varsovia

(1.411 m.; 120 kw.; 2125 kc.)

18: Variedades, 18:20: Correspondencia agrícola, 18:30: Folletón literario, 18:45: Periódico hablado, 19: Concierto de música ligera, 19:50: Información deportiva, 19:55: Suplemento del periódico hablado, 20: Recital de ciólin, 21: En el horizonte, 21:05: Canciones, 21:40: Conferencia, 21:55: Boletín meteorológico, Información policial, 22: Música de baile, 23: Cierre de la Estación.

Viena

(517 m.; 15 kw.; 580 kc.)

18:20: Señales horarias, Boletín meteorológico alpino, Programa para mañana, 18:30: Concierto de canto y piano, 19: Retransmisión de Berlín: Obras nuevas para instrumentos musicales eléctricos, 20: Ocurrencias y salidas, programa grotesco, 20:20: "El guardián del cementerio", pieza radiofónica, según un cuento ruso de Sidi Förster, 21:10: Noticias, Repetición del boletín meteorológico, Comunicados, 21:55: Música de baile, Cierre de la Estación.

Madrid

Radio Iberic - Americano E. A. Q. extra-corta 3040 m 20 kw.)

23:30: Concierto, 23:45: Radio crónica, 24: Continuación del concierto, 0:35: Conferencia, 0:40: Música trivial, 1: Fin de la emisión.

nes del señor Juez de Instrucción, quien incoo procedimiento contra ellos por negarse a formalizar el contrato de abono al servicio y no permitir tampoco les fuese suspendido el suministro.

VARIAS NOTICIAS

PONTEVEDRA 24.—Habiendo acordado la Federación Agrícola Comarcaj la celebración de una asamblea de presidentes de todas las sociedades agrarias enclavadas en la zona perjudicada por el temporal del 15 de septiembre último, cuya asamblea tendrá lugar el próximo jueves, día 26 del corriente, a las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Pontevedra, se participa a todas las sociedades interesadas que en caso de no haber sido convocadas directamente para dicho acto, se den por convocadas por medio de esta nota.

Ayer marchó a Madrid el gobernador civil señor del Castillo.

Permanecerá varios días en dicha capital.

Ha fallecido la estimada señora doña Martina Guincoe Nogueira, esposa del acreditado a. t. i. s. joyero don Mariano García y hermana del antiguo procurador don Faustino Guincoe.

—El Consejo de Cultura Nacional ha propuesto al profesor don Marcelo Aguado para la cátedra de Historia Natural de la Escuela Normal del Magisterio de Pontevedra, vacante por traslado del señor Ferrer.

—La Asociación de Comerciantes de Ultramarinos y Comestibles, en reunión celebrada, eligió la siguiente Directiva: Presidente, don Severino Martínez; vicepresidente, don Eneas Muñiz; secretario, don Diego Lores; contador, don Germán Pedrosa; tesoroero, don Isidoro Acosta; vocales, don Jesús Jaraiz y don Benigno N. Vidal.

—A requerimiento del vecino de Salcedo, Manuel Pereira Zapateiro, fué detenido por una pareja de Seguridad, Antonio Sotelo Sotelo, alias "El Portugués" de 57 años de edad.

Pereira denunció que "El Portugués" le vendiera en el mes de agosto último un décimo de la Lotería, diciéndole que estaba premiado con 150 pesetas, pero que no podía cobrarlo por estar cerrado el Banco y tener que marcharse.

Como le hubiese mostrado una lista en que el décimo aparecía premiado, Pereira le dió 25 pesetas, un portaguas, un reloj de plata con cadena y un ajustador de oro. Cuando fué a cobrar el décimo, comprobó que no estaba premiado.

—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo se interpuso un recurso por don Ramón Martínez García, contra resolución de la Alcaldía de Estrada, fecha 10 de julio último, por la que se separa al recurrente del cargo de guardia municipal, que venía desempeñando en aquel Ayuntamiento.

—Contestando a diversas consultas hechas, el presidente de la Junta Provincial del Censo hace saber a las Juntas municipales que las designaciones de los vocales para los colegios electorales, así como también las de presidentes y suplentes de las Mesas quedan anuladas, y deberán hacerse de nuevo en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 6 del actual mes, publicado en el "Boletín Oficial" del 9, todo lo en los plazos y fechas que determina dicho decreto.

EL REMOLQUE DEL "CATALUÑA"

En las primeras horas de la noche del lunes último, salieron de Ferrol con rumbo al "Cataluña", por lo que el "Altza Mendí", remolcador compañero del anterior, vino a La Coruña para avisar al vapor de salvamento "Max Bernadí", que salió pocos momentos después. Consiguiendo horas más tarde encontrar el casco del "Cataluña" cerca del Cabo Vilano y después de amarrarlo decidió llevarlo a remolque hasta Ferrol.

Gramófonos y Discos

Aparatos de Radio

Escuche las nuevas GRAMOLAS ORTOPONICAS y aparatos de RADIO que reproducen el cant y la música de manera prodigiosa (ADICIONES GRATIS)

Única Casa en Galicia que puede ofrecer una existencia de 10.000 discos. Venzax a plazos y a precios de fábrica. Los pedidos de fuera se sirven en el día.

Representante exclusivo de Odeón y Fonoplita.
Representante de "La Voz de Su Amo" (Victor).
Representante de Regal (Columbia).

CASA BOEDO - SAN ANDRES 15 - LA CORUÑA

EL RESCATE DE LOS BIENES COMUNALES

Desarrollo de la base 20 de la Reforma Agraria

Se fijan seis meses para resolver el problema. Los propietarios desposeídos podrán reclamar ante los Tribunales. Si ganan el pleito se les indemnizará según lo dispuesto en la Reforma Agraria

En la Gaceta del 22 se inserta el siguiente decreto, interesantísimo. Las Bases 20 y 21 de la ley de Reforma Agraria contienen...

La regulación del rescate de los bienes comunales se presenta como problema apremiante que requiere urgente solución. Ha de ser ésta el ordenar una tramitación rápida y plena de garantías...

Determinar los bienes de que se despoja a los Municipios y entidades locales es el antecedente indispensable para la reconstrucción del patrimonio rústico municipal...

Hecha la declaración de despojo por el Instituto de Reforma Agraria, órgano jurídico administrativo a quien se ha sometido la ejecución de la Ley...

Interese este principio legal, respetado y desenvuelto en el presente Decreto, que las entidades despojadas podrán recuperar en todo caso los expresados bienes...

Con el fin de armonizar el adecuado orden de la economía agraria, una vez hecha la declaración del despojo, con el ejercicio de la acción reivindicatoria...

De la solicitud y documentos que se mencionan podrán los interesados acompañar una copia simple, la cual, después de cotejada, fechada y sellada por el Instituto, será devuelta al presentante...

Cualquier persona natural o jurídica podrá denunciar al Instituto, en defecto de la acción municipal, cualquier caso de despojo, en la forma establecida para las reclamaciones de las entidades interesadas.

Art. 5.º El Instituto de Reforma Agraria, dentro de los cinco días siguientes, dará traslado de la reclamación a los poseedores de los bienes reclamados...

Por lo que antecede, de acuerdo con

el Consejo de Ministros, a propuesta del de Agricultura, Industria y Comercio. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En el concepto de bienes rústicos municipales contenido en el párrafo primero de la Base 20 de la ley de Reforma Agraria, queda incluido todo el patrimonio rústico municipal...

Cuanto en este Decreto se refiere a los Municipios, se hace extensivo tanto a sus "comunidades como a las entidades menores o de régimen local y a sus respectivas Asociaciones.

Art. 2.º Los Municipios podrán instar al Instituto de Reforma Agraria, conforme a lo dispuesto en la Base 20 de la Ley, el rescate de aquellos bienes y derechos de que se consideren despojados...

Art. 3.º Se presumirá que hubo despojo, a los efectos del artículo anterior, cuando se trate:

Primero. De bienes vecinales o de aprovechamiento común que hubiesen sido enajenados, aun cuando para ello se les hubiere atribuido la calidad de bienes de propios.

Segundo. De bienes de propios que hubieran sido enajenados por el Estado o por los Ayuntamientos, sin las formalidades exigidas por las Leyes vigentes en la fecha de la enajenación.

Tercero. De bienes vecinales o de aprovechamiento común, y de los propios que hubieren salido del patrimonio municipal sin título escrito de enajenación.

Art. 4.º Para instar el rescate, las entidades interesadas elevarán solicitud dirigida al Instituto de Reforma Agraria, en la cual harán constar:

a) Descripción circunstanciada de los bienes que pretenden rescatar, con expresión de su situación, extensión, lindes y características de los mismos.

b) Causas en que se fundamente la petición y enumeración y proposición de las pruebas justificativas de la misma, debiendo acompañarse la documental e información testimonial en su caso.

c) Nombres, apellidos y domicilio de los actuales poseedores de dichos bienes.

d) Estado actual de la explotación de los bienes rescatables, con expresión del régimen de aprovechamiento a que estén sometidos por el poseedor de ellos.

e) Designación de personas y domicilio en la capital de la provincia para la práctica de notificaciones. De la solicitud y documentos que se mencionan podrán los interesados acompañar una copia simple...

Durante su tramitación estará de manifiesto el expediente en la Secretaría.

Art. 6.º Transcurridos los treinta días expresados en el artículo anterior, háyase o no formulado oposición al rescate, y con citación de las partes, se procederá por el Instituto a practicar en un plazo igual, las diligencias de prueba que hay...

En el caso de que el Instituto estime pertinente la prueba testimonial, no podrá exceder de seis el número de testigos en el expediente.

Art. 7.º Practicada la prueba y unido a la misma, cuando proceda, el dictamen de los asesores técnicos, se notificará a las partes, haciéndoles saber que durante quince días, y con vista del expediente, pueden alegar por escrito, ante el Instituto, lo que a su derecho convenga...

Art. 8.º Elevado el expediente al Instituto de Reforma Agraria, su Consejo Ejecutivo dictará la resolución definitiva que proceda. El Instituto podrá acordar, para mejor proveer, la práctica o la ampliación de cuantas diligencias y pruebas considere necesario...

Art. 9.º Si la resolución del Instituto declarase la procedencia del rescate, se publicará, con la descripción de los bienes rescatados, en la "Gaceta de Madrid", y en el "Boletín Oficial" de la provincia en que los mismos radiquen.

Por el sólo hecho de esta publicación, se tendrá al Instituto por poseedor de los bienes.

Si en el plazo de tres meses, contados desde la fecha de la publicación, no entablaran éstos la acción reivindicatoria civil ante los Tribunales competentes, el Instituto entregará los bienes rescatados a las entidades rescatantes.

Si en el expresado plazo de tres meses entablaran los interesados la acción reivindicatoria, podrá el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de las entidades rescatantes, entregar a éstas la posesión interina de las fincas rescatadas...

Si en el expresado plazo de tres meses entablaran los interesados la acción reivindicatoria, podrá el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de las entidades rescatantes, entregar a éstas la posesión interina de las fincas rescatadas...

Si en el expresado plazo de tres meses entablaran los interesados la acción reivindicatoria, podrá el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de las entidades rescatantes, entregar a éstas la posesión interina de las fincas rescatadas...

Si en el expresado plazo de tres meses entablaran los interesados la acción reivindicatoria, podrá el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de las entidades rescatantes, entregar a éstas la posesión interina de las fincas rescatadas...

Si en el expresado plazo de tres meses entablaran los interesados la acción reivindicatoria, podrá el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de las entidades rescatantes, entregar a éstas la posesión interina de las fincas rescatadas...

dad correspondiente, si la acción reivindicatoria es desestimada.

Art. 10. La entrega por el Instituto a las entidades rescatantes a que se refiere el artículo anterior, podrá suspenderse por aquél hasta el momento que estime oportuno, teniendo en cuenta el desarrollo del año agrícola, pecuario o forestal, o la conveniencia económica de no interrumpir una determinada faena del campo que por los llevaderos de la explotación se esté realizando en la finca. En todo caso se hará el inventario detallado en forma análoga a la consignada en la Base 14 de la ley de Reforma Agraria...

Art. 11. Si la resolución del Instituto declarase improcedente el rescate, no se publicará en los periódicos oficiales, y las entidades que lo hubieran instado podrán hacer uso de los derechos de que se crean asistidas ante los Tribunales ordinarios.

Art. 12. Si la resolución del Instituto declarase no proceder al rescate sin la previa indemnización del valor de los bienes, por tratarse del caso a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo tercero de este Decreto, tampoco se publicará en los periódicos oficiales, y no entrará el Instituto en posesión de los bienes ni podrá entregarlos a las entidades rescatantes mientras no se satisfaga a las personas interesadas las indemnizaciones procedentes con arreglo a la Base octava de la ley de Reforma Agraria.

Art. 13. Cuando los Tribunales declaren el derecho de propiedad a favor de los particulares que hubieren ejercitado la acción reivindicatoria, podrán las entidades que instaron el rescate expropiar los bienes de que se trate con arreglo a las normas de valoración establecidas en la expresada Ley, según lo dispuesto en el párrafo quinto de la Base 20 de la misma.

Art. 14. Cuando los llevaderos de los bienes rescatados estén incluidos en una Base 11 de la ley de Reforma Agraria, continuarán en la posesión de las mismas, sin perjuicio de los efectos de la declaración de propiedad a favor de las entidades rescatantes.

Art. 15. Las mejoras permanentes útiles, no amortizadas, que se hayan realizado en las fincas rescatadas, serán reconocidas y valoradas por el Instituto, a los efectos de su indemnización, si a ello hubiere lugar.

No se considerará como mejora no amortizada la simple roturación de las tierras que lleven más de cinco años ometidas a una roturación de cosechas.

Art. 16. Cuantas incidencias se promuevan en la tramitación de los expedientes de rescate a que se contrae este Derecho, serán resueltas por la Dirección general de Reforma Agraria.

Dado en Madrid a veintinueve de Enero de mil novecientos treinta y tres.

Niceto ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES. El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Marcelino DOMINGO Y SANJUAN.

RECEPTORES PHILIPS 630 A PLAZOS ELECTRO RADIO

CAPITAN GALAN, 46 LA CORUNA

SUS HIJOS SERAN MAS ROBUSTOS Y MAS HERMOSOS SI LOS PASEA AL AIRE LIBRE

COCHES DE LUJO A PRECIO MUY ECONOMICOS VEA LA EXPOSICION EN LOS ESCA PARATYS DE LA GRAN

MUEBLERIA A. BARRO SAN ANDRES, 158 y 160 (SE ENVIAN A TODAS PARTES)



LLOYD REAL HOLANDES AMSTERDAM Servicio postal rápido a América de Sudor de paquetes seguros a los señores BELGICA FLANDRIA ORANIA y ZEELANDIA

Table with shipping schedules for Orania, Flandria, and Zeelandia, including dates and prices.

Admiten pasajeros en PRIMERA SECCION. VA INTERMEDIA y TERCERA CLASE

SECCION MEDICA MITCHELL THOMSON ODONTOLOGIA CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

DOCTOR MERINO Especialista PIEL - VENEREO SIFILIS Preguntorio 6 2º SANTIAGO Teléfono 1278

DOCTOR BARGENA MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA ANTONIO BENAVENTE MARTIN

T. NUNEZ GORDERO Médico cirujano especialista EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL

OCULISTA J. LOSADA Castelar 19 telf. 1699

SANATORIO DE SAN NICOLAS ELISEO SANDEZ OTERO JULIO COLLAZO BARREIRA

EL IDEAL GALLEGO es el periódico de mayor circulación de la provincia

COMPANIA DEL PACIFICO PROXIMA SALIDAS DE LA CORUNA Para la HABANA, PANAMA, ECUADOR PERU y Chile.

SECCION MEDICA GARGANTA NARIZ Y OIDOS Consulta por el especialista Dr. Jiménes

DR. FLOPEZ DEL CUESTO MEDICINA EN GENERAL Especialidad: Enfermedades del estomago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre

G. CURRAS DE RIAS Especialista en enfermedades de Riñón y Vena Sifilis y V. Venereo Ginecología ELECTRICIDAD MEDICA

DR. J. SOUTO BEAVIS Médico especialista ENFERMEDADES DE P. VENTR. VEGIGA PROSTATIA Y URETRA VENEREO SIFILIS

M. SANCHEZ MOSQUERA OJOS ILLUS SANCHEZ MASQUERA OJOS - NARIZ - GARGANTA

CLINICA DEL ESPECIALISTA GARGANTA NARIZ Y OIDOS DR. G. BAQUERO

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 45

SOLANGE DE MORTHONE

Novela original de Clement D'Olhe, traducida del francés por María A. Barri. Editada por Biblioteca Patria. Premio Angela D. de Rovera

meditación y ensueño. De nuevo se presta a la conversación y toma parte en ella. José acaba de abandonar su sitio y se acerca a Solange, la cual no hace ademán de fijarse en aquella pequeña manobra...

nunca han inspirado ningún sentimiento, ya sea de admiración, de odio o de cariño, y éstas, por consiguiente, no pueden hablar con la misma seguridad que usted, mi buena amiga. Mientras que por el bosque repercuten las alegres carcajadas que esta salida da provocado, una voz, muy bajito, pregunta a Solange: -¿Qué opina usted de ello, señorita?

parece estar absorto en un interminable ensueño. Ella, aburrida, se dice: -¿Qué hombre tan ensimismado y soñador! tendrá que quitarle esta mala costumbre. Belén dijaba que se escalonaran los grupos, y yendo él de uno a otro, había logrado quedarse cerca de Teresa y de su prima. -¿Qué día tan hermoso, ¿verdad? Pero, ¿qué te pasa, Belén, que estás tan pensativo? ¿Es acaso, el discurso de nuestra amiga lo que te ha puesto capullo, pensando, quizás, en los sentimientos que hayas podido inspirar?

nadas por la actitud grave, casi mistica, y por el brillo especial de la mirada de Belén. Habían llegado al pie de la torre inclinada, entrando en ella toda la juventud, la cual, después de haber visitado las ruinas, se habían sentado a la sombra. Solange no había penetrado nunca en el interior de dichas ruinas, a pesar de haberlas tomado con frecuencia como objeto de sus paseos. Un misterio parecía cernirse sobre aquellas derribadas piedras, y un secreto terror la invadía al pensar en franquear aquella ruinosa portada. Hoy nada teme. Los paseantes estaban allí descansando en grupos y ella aprovecha la ocasión para entrar sola y furtivamente por el derruido portal.

done si interrumpo el encanto de su soledad; pero lo mismo que usted me he entretenido en examinar minuciosamente estas bellezas, que nuestros acompañantes no parecen apreciar, ni siquiera sospechar. -En efecto, caballero, todos estos trabajos son muy notables. Y con creciente amabilidad, el joven añade: -La amiga de la señorita Mercedes no debe tener tan vastos conocimientos en arquitectura como en sentimentalismo, ¿no le parece a usted? Esta ligera burla pone pensativa a la huérfana, la cual, recordando además la pregunta casi indistreta que se le había dirigido antes, ni siquiera sonríe por la ocurrencia de José.

La joven le interrumpe vivamente, y con una sonrisa ligeramente irónica, le dice: -Caballero, admiro su excesiva galantería, es usted muy amable al juzgarme tan favorablemente. José se había erguido de nuevo, y la huérfana se asustó al ver en aquella mirada que se fijaba en ella, más que una simple simpatía, una mezcla de ternura y de respeto; sin añadir una sola palabra, saludó alejándose de allí. Su corazón palpitaba a impulsos de una viva emoción; sufría atrozmente, y sus labios murmuraban. -¡No lo permitas, Dios mío! Llegó al portallón, casi al mismo tiempo que José. Belén se dirigió a su encuentro. -Os buscaba—les dijo riendo—ya os creíamos arrebatados por los duendes. Y notando la palidez de Solange: -¿Has visto realmente alguno? ¿Usted también, José, pues parece estar emocionado? Este, recordándose de pronto, contestó: -Sí, he encontrado estas ruinas agradablemente acompañadas. Belén iba a seguir preguntando, pero se calló porque se les acercaban los grupos.

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA, SIN LIMITACION DE TEXTO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUSA, AL MES..... 200 PESETAS
EN LA REGION GALLEGA TRIMESTRE..... 500
EXTRANJERO, AL AÑO..... 6000
PAGO ADELANTADO

Gran entusiasmo por la próxima Asamblea de Unión de Derechas, en Santiago

Aparece muerto el maestro nacional de Arines

SANTIAGO, 24.—Ha despertado gran interés en toda Galicia la Asamblea de Derechas que en el próximo febrero se celebrará en Santiago.
Gran número de centros se disponen a enviar sus delegados. Convendrá que todos los núcleos constituidos estén representados, y que la Asamblea sea motivo para que se organicen muchos más.
Gil Robles pronunciará el discurso de clausura y, si las circunstancias fueran otras, podría organizarse un gran acto como el que varias veces estuvo en vías de realización, pero en las actuales nos vemos limitados por la reducida capacidad de un local.
Por ello la organización de Santiago teme que todo el público que el día 5 acudirá a Santiago, no toda localidad, aun suponiendo que la autoridad permita la habilitación de varios locales.
Para que los asociados de Unión Regional de Derechas puedan prestar una cooperación eficaz, muy pronto comenzará a funcionar un buzón de iniciativas y reclamaciones.
—Se ha recibido en esta ciudad el reglamento de la Unión de Derechas de Cruado (Noya).
Un nuevo centro que añadir en la ya numerosa lista de los que en casi todos los pueblos de la provincia trabajan activamente por nuestros ideales, y una prueba más de que, ante el futuro político, las fuerzas de derechas ni temen la dificultad, ni les asusta la persecución.

Después del mitin de Orense
SANTIAGO, 24.—En la madrugada regresaron de Orense, muy satisfechos, los elementos de la juventud tradicionalista de Compostela, después de haber asistido al mitin en la ciudad de las Burgas, al que concurrieron también representaciones de Pontevedra, Monforte, Vivero, Lugo y la Junta local de Vigo.
En el banquete se recibió un saludo de don Renato de Borbón-Parma, hermano de la ex-emperatriz de Austria, doña Zita, y adhesiones de los tradicionales gallegos, señor Blanco Cicerón, de la Junta Suprema que preside el señor de Cora Lira y del Círculo Gallego de Madrid, a los que se dirigieron telegramas, así como a los jóvenes jaimistas actualmente presos en Santiago.
En la velada con que, en el Círculo Jaimista instalado en el antiguo palacio de la marquesa de Atalaya Bermeja, frente a la Catedral, se obsequió a los forasteros, tomaron parte los señores Tibot, Morais (don Carlos), el sacerdote don Plácido Núñez y el abogado señor Do-campo.
El resumen de la velada estuvo a cargo del profesor don José María Moar, quien lo mismo que en el mitin y el banquete, estuvo a gran altura, siendo interrumpido varias veces por los calorosos aplausos del ingente público que asistió a los actos.

Exámenes en el Instituto

SANTIAGO, 24.—El día 30 darán comienzo en el Instituto los exámenes extraordinarios, funcionando los siguientes tribunales: Ciencias Naturales, señores de la Rosa, Sobrino y García Rodeja; Matemáticas, señores Pavón, Peña y Labarta.
Muerte misteriosa
SANTIAGO, 24.—Esta mañana fué encontrado por unas lecheras el cadáver del maestro de Arines bañado en sangre. Según algunas versiones, está acribilado a puñaladas.
En el esclarecimiento del hecho interviene el Juzgado.

Ascensos de catedráticos

SANTIAGO, 24.—Entre los catedráticos

SE COMENTA EN MADRID...

Como la noticia no puede ser tachada de vitanda, como es imposible atribuirle tenaces designios de torpedeo y boicots, porque en el campo republicano se han hecho eco de ella, las gentes han creído que podían darse el placer de comentarla a su gusto sin incurrir en responsabilidad mayor, y desde luego manteniéndose a una honesta distancia de la Ley de Defensa de la República, que, afortunadamente, no se ha hecho para todos. Por otra parte, aquí resistía a la tentación de ponerle una glosa, aunque fuera inocente.
Que hay donde comentar está fuera de duda. Se trata, nada menos, de que el aventajado discípulo de la escuela marxista y gran acumulador de sueldos señor Bujeda, y el sumiso hijo de su papá, por otro nombre señor Ossorio Florit se han visto cruelmente condenados, no precisamente a sufrir el suplicio de Tántalo, —que a mucha mayor altura se ciernen sus aspiraciones—, a tener al alcance de las manos durante unas horas, y sin poder cogerlos, unos cargos apetitosos por sí mismos y por lo que pueden servir de escalera para llegar a otros más codiciados: en una palabra, ambos conspicuos jóvenes han estado "en peligro" de avanzar un buen paso en su carrera política iniciada bajo los mejores auspicios. Que encontrarse de la noche a la mañana convertidos en Presidente de Sala y en Magistrado del Supremo, respectivamente, no es milagro que se pueda hacer todos los días. Lo peor para ellos fue que "cosa no pasó de ahí, de ser un buen deseo, no por frustrado menos de agradecer, del ministro de Justicia.
Porque lo broma, —la opinión pública no sabría como tomarlo si no lo tomara a broma,—partió del señor Albornoz, que parece que se llevó al último Consejo de ministros una combinación de nombramientos judiciales como para imponerle una multa al periódico que la publicara, aunque fuera el día de inocentes.
Y ocurrió, según se dice, que el Gobierno no quiso solidarizarse con el humorismo de don Alvaro y echó abajo la combinación del humorista teniendo en cuenta que aun faltan unos días para Carnaval.
Lo demás no hace falta decirlo, porque se supone. Aunque desautorizado por sus compañeros de gabinete, el señor Albornoz se guardó muy mucho de presentar la dimisión, como hacían antaño los ministros cuando discrepaban del resto del Gobierno en un asunto cualquiera, máxime si el asunto afectaba al departamento que regían.
Claro que esta actitud no tiene nada que ver con lo que se llama en política cuestión de delicadeza, ni siquiera con el empeño que se ponga en conservar una cartera a título vitalicio, y contra viento y marea. No estamos para crisis, ni parciales ni totales, y el señor Albornoz, respetuoso, como hombre disciplinado, con el parecer del jefe del Gobierno, no podía olvidar el grito de: "¡Aquí no dimito nadie!" lanzado tiempo ha, y autoritariamente, por el señor Azaña como una consigna de inexorable cumplimiento.
De lo a rajatabla que se cumple hay casos a docenas, todo desde que don Indalecio Prieto, a la sazón ministro de Hacienda, perdió la costumbre de dimitir irrevocablemente cuatro veces por semana. Pero el caso más reciente, de hace no más de dos días, lo están dando los ministros socialistas. Por encima de sus ansias de marcharse sienten el espíritu de sacrificio que les obliga a permanecer en sus puestos; y de lo fuerte de este espíritu da muestras el hecho de que están dispuestos a seguir gobernando aun después de las declaraciones del gobernador de Cáceres.
El cual gobernador,—que no es progresista, ni del partido republicano conservador.

MONOS DEL DIA

por BENDARA

—Pero... ¿es verdad "eso" de que el señor Domingo se vá a hacer jugador?..
—Nada, nada... desengáñese usted, señor Perúez, don Marcefino nació para el "campo".

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

FINISTERRE

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña a la que se impusieron los nombres de Teresa Ana María, la esposa del maestro de la escuela del Pósito de pescadores de este pueblo D. Primitivo Arán Trillo, nacida Balbina Ana Trillo Marcote.
Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.
Se hizo cargo de la Comandancia del puesto de Carabineros de esta villa el cabo don Angel Blanco Lorenzo.

UN CONTERTULIO.

Los grandes firmas cinematográficas han adoptado esta temporada como tema favorito de sus producciones el dulce ambiente vienés.

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

MONOS DEL DIA

por BENDARA

—Pero... ¿es verdad "eso" de que el señor Domingo se vá a hacer jugador?..
—Nada, nada... desengáñese usted, señor Perúez, don Marcefino nació para el "campo".

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

FINISTERRE

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña a la que se impusieron los nombres de Teresa Ana María, la esposa del maestro de la escuela del Pósito de pescadores de este pueblo D. Primitivo Arán Trillo, nacida Balbina Ana Trillo Marcote.
Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.
Se hizo cargo de la Comandancia del puesto de Carabineros de esta villa el cabo don Angel Blanco Lorenzo.

UN CONTERTULIO.

Los grandes firmas cinematográficas han adoptado esta temporada como tema favorito de sus producciones el dulce ambiente vienés.

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

MONOS DEL DIA

por BENDARA

—Pero... ¿es verdad "eso" de que el señor Domingo se vá a hacer jugador?..
—Nada, nada... desengáñese usted, señor Perúez, don Marcefino nació para el "campo".

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

FINISTERRE

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña a la que se impusieron los nombres de Teresa Ana María, la esposa del maestro de la escuela del Pósito de pescadores de este pueblo D. Primitivo Arán Trillo, nacida Balbina Ana Trillo Marcote.
Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.
Se hizo cargo de la Comandancia del puesto de Carabineros de esta villa el cabo don Angel Blanco Lorenzo.

UN CONTERTULIO.

Los grandes firmas cinematográficas han adoptado esta temporada como tema favorito de sus producciones el dulce ambiente vienés.

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

SE COMENTA EN MADRID...

Como la noticia no puede ser tachada de vitanda, como es imposible atribuirle tenaces designios de torpedeo y boicots, porque en el campo republicano se han hecho eco de ella, las gentes han creído que podían darse el placer de comentarla a su gusto sin incurrir en responsabilidad mayor, y desde luego manteniéndose a una honesta distancia de la Ley de Defensa de la República, que, afortunadamente, no se ha hecho para todos. Por otra parte, aquí resistía a la tentación de ponerle una glosa, aunque fuera inocente.
Que hay donde comentar está fuera de duda. Se trata, nada menos, de que el aventajado discípulo de la escuela marxista y gran acumulador de sueldos señor Bujeda, y el sumiso hijo de su papá, por otro nombre señor Ossorio Florit se han visto cruelmente condenados, no precisamente a sufrir el suplicio de Tántalo, —que a mucha mayor altura se ciernen sus aspiraciones—, a tener al alcance de las manos durante unas horas, y sin poder cogerlos, unos cargos apetitosos por sí mismos y por lo que pueden servir de escalera para llegar a otros más codiciados: en una palabra, ambos conspicuos jóvenes han estado "en peligro" de avanzar un buen paso en su carrera política iniciada bajo los mejores auspicios. Que encontrarse de la noche a la mañana convertidos en Presidente de Sala y en Magistrado del Supremo, respectivamente, no es milagro que se pueda hacer todos los días. Lo peor para ellos fue que "cosa no pasó de ahí, de ser un buen deseo, no por frustrado menos de agradecer, del ministro de Justicia.
Porque lo broma, —la opinión pública no sabría como tomarlo si no lo tomara a broma,—partió del señor Albornoz, que parece que se llevó al último Consejo de ministros una combinación de nombramientos judiciales como para imponerle una multa al periódico que la publicara, aunque fuera el día de inocentes.
Y ocurrió, según se dice, que el Gobierno no quiso solidarizarse con el humorismo de don Alvaro y echó abajo la combinación del humorista teniendo en cuenta que aun faltan unos días para Carnaval.
Lo demás no hace falta decirlo, porque se supone. Aunque desautorizado por sus compañeros de gabinete, el señor Albornoz se guardó muy mucho de presentar la dimisión, como hacían antaño los ministros cuando discrepaban del resto del Gobierno en un asunto cualquiera, máxime si el asunto afectaba al departamento que regían.
Claro que esta actitud no tiene nada que ver con lo que se llama en política cuestión de delicadeza, ni siquiera con el empeño que se ponga en conservar una cartera a título vitalicio, y contra viento y marea. No estamos para crisis, ni parciales ni totales, y el señor Albornoz, respetuoso, como hombre disciplinado, con el parecer del jefe del Gobierno, no podía olvidar el grito de: "¡Aquí no dimito nadie!" lanzado tiempo ha, y autoritariamente, por el señor Azaña como una consigna de inexorable cumplimiento.
De lo a rajatabla que se cumple hay casos a docenas, todo desde que don Indalecio Prieto, a la sazón ministro de Hacienda, perdió la costumbre de dimitir irrevocablemente cuatro veces por semana. Pero el caso más reciente, de hace no más de dos días, lo están dando los ministros socialistas. Por encima de sus ansias de marcharse sienten el espíritu de sacrificio que les obliga a permanecer en sus puestos; y de lo fuerte de este espíritu da muestras el hecho de que están dispuestos a seguir gobernando aun después de las declaraciones del gobernador de Cáceres.
El cual gobernador,—que no es progresista, ni del partido republicano conservador.

MONOS DEL DIA

por BENDARA

—Pero... ¿es verdad "eso" de que el señor Domingo se vá a hacer jugador?..
—Nada, nada... desengáñese usted, señor Perúez, don Marcefino nació para el "campo".

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

FINISTERRE

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña a la que se impusieron los nombres de Teresa Ana María, la esposa del maestro de la escuela del Pósito de pescadores de este pueblo D. Primitivo Arán Trillo, nacida Balbina Ana Trillo Marcote.
Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.
Se hizo cargo de la Comandancia del puesto de Carabineros de esta villa el cabo don Angel Blanco Lorenzo.

UN CONTERTULIO.

Los grandes firmas cinematográficas han adoptado esta temporada como tema favorito de sus producciones el dulce ambiente vienés.

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

MONOS DEL DIA

por BENDARA

—Pero... ¿es verdad "eso" de que el señor Domingo se vá a hacer jugador?..
—Nada, nada... desengáñese usted, señor Perúez, don Marcefino nació para el "campo".

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

FINISTERRE

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña a la que se impusieron los nombres de Teresa Ana María, la esposa del maestro de la escuela del Pósito de pescadores de este pueblo D. Primitivo Arán Trillo, nacida Balbina Ana Trillo Marcote.
Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.
Se hizo cargo de la Comandancia del puesto de Carabineros de esta villa el cabo don Angel Blanco Lorenzo.

UN CONTERTULIO.

Los grandes firmas cinematográficas han adoptado esta temporada como tema favorito de sus producciones el dulce ambiente vienés.

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

MONOS DEL DIA

por BENDARA

—Pero... ¿es verdad "eso" de que el señor Domingo se vá a hacer jugador?..
—Nada, nada... desengáñese usted, señor Perúez, don Marcefino nació para el "campo".

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

FINISTERRE

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña a la que se impusieron los nombres de Teresa Ana María, la esposa del maestro de la escuela del Pósito de pescadores de este pueblo D. Primitivo Arán Trillo, nacida Balbina Ana Trillo Marcote.
Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.
Se hizo cargo de la Comandancia del puesto de Carabineros de esta villa el cabo don Angel Blanco Lorenzo.

UN CONTERTULIO.

Los grandes firmas cinematográficas han adoptado esta temporada como tema favorito de sus producciones el dulce ambiente vienés.

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

MONOS DEL DIA

por BENDARA

—Pero... ¿es verdad "eso" de que el señor Domingo se vá a hacer jugador?..
—Nada, nada... desengáñese usted, señor Perúez, don Marcefino nació para el "campo".

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

FINISTERRE

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña a la que se impusieron los nombres de Teresa Ana María, la esposa del maestro de la escuela del Pósito de pescadores de este pueblo D. Primitivo Arán Trillo, nacida Balbina Ana Trillo Marcote.
Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.
Se hizo cargo de la Comandancia del puesto de Carabineros de esta villa el cabo don Angel Blanco Lorenzo.

UN CONTERTULIO.

El rescate de los bienes comunales

Un nuevo decreto, que un día—un mal día—puede afectar a Galicia. Cuando se discutía esta base ya hablamos de ello, y por eso ahora tocamos simplemente recordar que el decreto que lo regula está ya en la "Gaceta" y muy pronto entrará en funciones.
Nuestros legisladores se han acordado—¡buenos cristianos, señores!—del "ju. bileo" del pueblo de Israel, en virtud del cual, cada 50 años, volvían a sus legítimos dueños las tierras que por diferentes causas habían escapado de sus manos.
Pero de esta vez tiene la disposición un vicio de origen, ya que el pueblo de Israel sabía cuales eran sus deberes en este orden de cosas y si transgredía sus preceptos conculcaba de antemano la sanción. Pero ahora, no. Es una ley nueva y desconocida que tiene efectos de retroactividad: dice la ley en su base 20—ley de Reforma agraria—que no podrá alegarse contra estos bienes la prescripción.
Por eso desde que el Ayuntamiento "o cualquier persona en defecto de la acción municipal" denuncie la existencia de bienes comunales, o de propios, ante el Instituto de Reforma agraria, puede considerarse la finca virtualmente perdida porque aun en el caso de que la acción reivindicatoria prospere, los Ayuntamientos pueden expropiar con la indemnización—por llamarle algo—que fija y tasa la ley fundamental agraria.
En el decreto aparecido en la "Gaceta" del 22, se regula el rescate a fin de determinar los bienes de que se despojó a los municipios. Por de pronto, todos los bienes comunales que hubiesen sido enajenados, se les considerará como objeto de despojo.
A Galicia, como a España entera, ese decreto y la base 20 en que se apoya le plantea un serio e importantísimo problema. Como no se fija límite para la retroactividad, pueden ser innumerables los litigios que se planteen ante el Instituto de Reforma agraria.
Por de pronto, los afectos por la ley de roturaciones arbitrarias del año 1923 pueden perder sus esperanzas. Esas tierras que estaban en el común, al común han de volver. Perdiendo desde luego la producción... pero... ha de cumplirse el requisito. Las leyes se hacen para cumplirlas. Con lo cual queda dicho que innumerables labradores que no conocían la propiedad ni el arriendo y tenían la esperanza de ser dueños de un pedazo de tierra, se verán ahora faltos de esa esperanza en virtud de una ley y un decreto que dicen que se hizo para favorecer a los humildes...
Los que honradamente creían que la reforma agraria no iba a afectar a Galicia se habrán dado cuenta de que no es así. "Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República", dice la Base segunda. Y sólo en orden a los asentamientos se concretan las comarcas afectadas. Aquí no hay asentados, que sepamos. Y sin embargo pudiera suceder que hubiera tanto o más que lamentar que en Andalucía...
SARMIENTO.

RESUMEN DE PRENSA

Comentarios a los rumores de crisis

MADRID, 24.— Los comentarios de la prensa de hoy se refieren a los siguientes asuntos.
"EL BEBATE"
Habla de la situación política alemana y dice que la Constitución de Weimar está en la agonía.
En otro suelto dice que el Gobierno mismo dá pábulo a los rumores de crisis con reiteradas muestras de debilidad.
Añade que hace mal Azaña, en sus declaraciones de anoche, en utilizar el viejo comodín anticlerical para insinuar que los rumores tienen un determinado matiz, pues ha pasado la época de desviar de la atención pública los temas que la ocupan en este momento.
En otro suelto hace ver la benignidad de trato que tienen los sindicalistas, puestos en libertad ayer, y compara éste con el usado con el grupo de tradicionalistas detenidos el domingo a quienes se provocó por otros elementos.
"A B C"
Contesta a Azaña, diciéndole que también en la monarquía el Parlamento hizo muchas crisis, y crisis inolvidables.

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

MONOS DEL DIA

por BENDARA

—Pero... ¿es verdad "eso" de que el señor Domingo se vá a hacer jugador?..
—Nada, nada... desengáñese usted, señor Perúez, don Marcefino nació para el "campo".

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

FINISTERRE

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña a la que se impusieron los nombres de Teresa Ana María, la esposa del maestro de la escuela del Pósito de pescadores de este pueblo D. Primitivo Arán Trillo, nacida Balbina Ana Trillo Marcote.
Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.
Se hizo cargo de la Comandancia del puesto de Carabineros de esta villa el cabo don Angel Blanco Lorenzo.

UN CONTERTULIO.

Los grandes firmas cinematográficas han adoptado esta temporada como tema favorito de sus producciones el dulce ambiente vienés.

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

MONOS DEL DIA

por BENDARA

—Pero... ¿es verdad "eso" de que el señor Domingo se vá a hacer jugador?..
—Nada, nada... desengáñese usted, señor Perúez, don Marcefino nació para el "campo".

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

FINISTERRE

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña a la que se impusieron los nombres de Teresa Ana María, la esposa del maestro de la escuela del Pósito de pescadores de este pueblo D. Primitivo Arán Trillo, nacida Balbina Ana Trillo Marcote.
Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.
Se hizo cargo de la Comandancia del puesto de Carabineros de esta villa el cabo don Angel Blanco Lorenzo.

UN CONTERTULIO.

Los grandes firmas cinematográficas han adoptado esta temporada como tema favorito de sus producciones el dulce ambiente vienés.

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

MONOS DEL DIA

por BENDARA

—Pero... ¿es verdad "eso" de que el señor Domingo se vá a hacer jugador?..
—Nada, nada... desengáñese usted, señor Perúez, don Marcefino nació para el "campo".

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

FINISTERRE

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña a la que se impusieron los nombres de Teresa Ana María, la esposa del maestro de la escuela del Pósito de pescadores de este pueblo D. Primitivo Arán Trillo, nacida Balbina Ana Trillo Marcote.
Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.
Se hizo cargo de la Comandancia del puesto de Carabineros de esta villa el cabo don Angel Blanco Lorenzo.

UN CONTERTULIO.

Los grandes firmas cinematográficas han adoptado esta temporada como tema favorito de sus producciones el dulce ambiente vienés.

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

MONOS DEL DIA

por BENDARA

—Pero... ¿es verdad "eso" de que el señor Domingo se vá a hacer jugador?..
—Nada, nada... desengáñese usted, señor Perúez, don Marcefino nació para el "campo".

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

Crónica ferrolana

EL PUERTO

FERROL 24.—Entró de arribada por el temporal remanente el vapor "Cabo Corona". Procede de Avilés con cargamento de mineral.
Saló el vapor "Claño" para Gijón en laire.

NOTAS MILITARES

FERROL 24.—En la Comandancia militar hizo su presentación el oficial segundo de Sanidad de la Armada don Olegario Ferrín Rodríguez.
Se despidió en dicho centro para Marina el capitán de corbeta don Pedro Nieto Antón.

NAUFRAGIO DE UN BOTE DE PESCA

FERROL 24.—A la altura del Segao se fué a pique un bote de pesca.
En auxilio de los naufragos acudió otra embarcación que los recogió y condujo a Ferrol.

MITIN AUTONOMISTA

FERROL 24.—El partido galeguista organiza un mitin pro autonomía que se celebrará en breve en el Teatro Jofre.

HERIDO DE UNA PEDRADA

FERROL 24.—Encontrándose a la puerta de su establecimiento sito en la Plaza del Callao el comerciante don Nazario Argüello Tejedor, un niño le hirió casualmente con una piedra.
El señor Argüello fué asistido en la Casa de Socorro de una herida en la región superciliar afortunadamente de carácter leve.

PRESENTACIONES

FERROL 24.—Debe presentarse en la subdelegación marítima de este puerto (antes Comandancia de Marina) el cabo de mar licenciado Santiago Folgar Vidar para un asunto que le interesa.
También deben presentarse en la Comandancia militar para un asunto que le interesa el cabo y soldado de infantería, respectivamente, Abelardo M. Diaz y José Piñero López.

EL POSITO MARITIMO

FERROL 24.—En junta general celebrada por el Pósito Marítimo y Terres

MONOS DEL DIA

por BENDARA

—Pero... ¿es verdad "eso" de que el señor Domingo se vá a hacer jugador?..
—Nada, nada... desengáñese usted, señor Perúez, don Marcefino nació para el "campo".

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

FINISTERRE

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña a la que se impusieron los nombres de Teresa Ana María, la esposa del maestro de la escuela del Pósito de pescadores de este pueblo D. Primitivo Arán Trillo, nacida Balbina Ana Trillo Marcote.
Madre e hija se encuentran en estado satisfactorio.
Se hizo cargo de la Comandancia del puesto de Carabineros de esta villa el cabo don Angel Blanco Lorenzo.

UN CONTERTULIO.

Los grandes firmas cinematográficas han adoptado esta temporada como tema favorito de sus producciones el dulce ambiente vienés.

EL IDEAL GALLEGO</